

ESCENARIO. HAY UN DEBATE ENTRE LOS PRECANDIDATOS

El TSE aún no fijó la fecha de las elecciones generales

Argumentos. Los comicios deberían llevarse adelante 90 días antes del cambio de gobierno del 8 de noviembre, tomando en cuenta la posibilidad de una segunda vuelta y la repetición de votación en mesas observadas.

Dos autoridades electorales conversaron con EL DEBER. El día exacto del sufragio será definido en sala plena. Eso sí, los comi-

cios deben celebrarse en agosto. Además, hay tres meses más para que las fuerzas políticas formen alianzas. POLÍTICA **A2-5**

ENRIQUE CANEDO

CONTROL EN EL CENTRO CRUCENO

La Alcaldía busca disminuir de 115 a 68 las líneas de micros, pero todavía no se concreta la medida. **PÁG A7**



HAY NUEVA AUTORIDAD POLICIAL EN YAPACANÍ

Efraín Gutiérrez Moscoso asumió como jefe del comando policial de Ichilo, tras un violento ataque contra el módulo de Yapacaní. **SANTA CRUZ A6**

EMPEZARON LOS ACTOS PARA LA ASUNCIÓN DE DONALD TRUMP

Su retorno a la Casa Blanca ha generado un clima de incertidumbre en América Latina. La ceremonia de juramento será este lunes. **MUNDO A13**

LA REINA DE LOS BROWNIES
BIANCA FOIANINI HABLE DE SU CONEXIÓN CON EL PLAN 3.000 Y DE LOS DESAFÍOS PARA EMPRENDER

SUPLEMENTO

PRUEBA EL NUEVO CAFÉ INSTANTÁNEO LIOFILIZADO



Política

AUTOPRORROGADOS DEL TCP GANAN TERRENO

Hay tres meses más para definir alianzas y Sala Plena fijará la fecha de elecciones

Tres órganos del Estado: Electoral, Legislativo y Ejecutivo, además del TCP, se ponen a tono para la realización de las elecciones generales con nuevos escaños y garantizar el respeto a los derechos políticos de electores y elegidos



Un ciudadano boliviano ejerce su derecho constitucional de sufragar para elegir a nuevas autoridades

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Los precandidatos a la presidencia que no tienen un partido político para participar en las elecciones generales de este año, tienen al menos unos tres meses más antes de registrar sus alianzas políticas ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), y el ente colegiado definirá en Sala Plena si la jornada de votación será el 10 de agosto, como anunció, o cambiará la fecha como plantearon algunos opositores. El TSE analiza opciones en ambos casos.

Además de aquello, los últimos días, se registraron tres acciones desde el TSE, Legislativo y Ejecutivo con las que las autoridades de estos órganos se comprometen a garantizar la realización de los comicios presidenciales y generales:

El Parlamento aprobó la ley que ajusta los escaños parlamentarios; el presidente Luis Arce promulgó la ley y habló de su “firme compromiso con la democracia”, y los vocales del TSE se reunieron por primera vez con los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y se comprometieron a “garantizar la estabilidad del sistema electoral y constitucional de Bolivia”.

A partir de estas acciones, los políticos ajustan su discurso al momento electoral y aplauden que el TSE coordine tareas con los magistrados del TCP, dejando a un lado el discurso contra cinco de ellos, los prorrogados que ingresaron a su octavo año como magistrados.

Registro de alianzas

El TSE todavía no fijó la fecha para que las alianzas políticas puedan registrarse para participar en las elecciones generales porque por ley 1578 quedó sin efecto, de manera excepcional, la realización de las elecciones primarias, acto que tiene directa relación con el registro de alianzas.

El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi informó a EL DEBER que la fecha para la inscripción de alianzas políticas estará dentro del calendario electoral que lanzará el ente electoral los primeros días de abril. Es decir que lo más probable es que las alianzas políticas deban inscribirse en abril o mayo.

“No hay fecha para las alianzas porque se ha dejado sin efecto y se prevé que la conformación de las alianzas sea dentro del calendario electoral, salvo otra decisión de la Sala Plena”, indicó la autoridad.

¿Y qué relación tiene el registro de alianzas con la suspensión de las primarias? La Ley 1578 de Régimen excepcional y transitorio de elecciones primarias”, en su artículo único dice entre otras cosas que “no se aplicará” el artículo 51 (solicitud de alianzas) de la Ley 1096 de Organizaciones políticas.

Dicho artículo dice que “para elecciones generales, los partidos políticos y agrupaciones ciu-

dadanas que opten por la elección del binomio presidencial en alianza, deberán registrar la misma al menos 90 días antes de la elección primaria del binomio presidencial”.

En tanto, el vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, informó a EL DEBER Radio que la entidad está trabajando en un proyecto de reglamento para el registro de alianzas políticas.

“En los próximos días se definirá si la constitución de alianzas ingresará en las actividades propias del calendario electoral o serán actividades previas a la emisión de la convocatoria y el lanzamiento del calendario electoral. Es algo pendiente que se definirá en los próximos días a objeto de dar certidumbre a los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas que pretendan constituir alianzas”, explicó la autoridad.

¿Cambio de fecha?

Después de que el TSE anunció que las elecciones generales se realizarán el domingo 10 de agosto, hubo observaciones y rechazo por parte de algunos políticos como es el caso del precandidato y expresidente Jorge Tuto Quiroga, quien considera que es una “mala fecha” por la cercanía al 6 de agosto, cuando se conmemorarán los 200 años de Bolivia.

“Me parece que el 10 de agosto es una mala fecha porque el 6 de agosto es el Bicentenario. Imagínate tener que ir a votar el domingo 10 con cierres de campaña el 5, el 6 y el 7 de agosto en medio de los festejos del Bicentenario, es mejor apartar la fecha de la elección de las celebraciones del Bicentenario”, decía Tuto.

Otro político con similar criterio es el precandidato cruceño Vicente Cuellar quien considera que la jornada de votación debe adelantarse y fijarla para antes del 6 de agosto porque lo más probable es que el Gobierno de Luis Arce y posible candidato “aproveche” los actos del Bicentenario para “hacer campaña electoral”.

Desde el Parlamento, el senador masista Félix Ajpi planteó que la jornada de votación sea el miércoles 20 de agosto, después de los actos de celebración del Bicentenario.

Cálculo técnico

Desde el TSE explican que la fecha del 10 de agosto para la jornada de votación, obedece a un cálculo técnico que ha realizado el Órgano Electoral tomando en cuenta una “fecha hito” que es el 8 de noviembre de 2025, cuando debe producirse el cambio de mando presidencial y de forma simultánea la instalación de una nueva Asamblea Legislativa.

“Para llegar a esa fecha hemos previsto que la convocatoria a elección presidencial sea el 10 de

Diaconía 
Institución Financiera de Desarrollo

NOS EXPANDIMOS EN SANTA CRUZ



AGENCIA KM 6 EL BAJÍO

Esta entidad es supervisada por ASFI



Av. Doble Vía La Guardia, s/n, entre calle Arnoldo Selfors y Av. Simón Bolívar, Barrio El Bajío, Km 6, Zona Sudoeste, Uv: 126, Manzana N° 23, Lote 11, frente a la calle El Cafetal Santa Cruz de la Sierra.

Viene de la página 2

abril. Esa fecha nos conduce a que el domingo 10 de agosto sea la jornada electoral", explicó Tahuichi.

La fecha del 10 de agosto se calculó tomando en cuenta lo que manda el artículo 166 de la Constitución Política del Estado que señala que será proclamado presidente el candidato que haya reunido el 50% más uno de los votos válidos, o que haya obtenido un mínimo del 40% de los votos válidos con una diferencia de al menos 10% en relación con la segunda candidatura.

"En caso de que ninguna de las candidaturas cumpla estas condiciones se realizará una segunda vuelta electoral entre las dos candidaturas más votadas, en el plazo de 60 días computables a partir de la votación anterior", se lee en el segundo párrafo de dicho artículo constitucional.

"No es un capricho del Tribunal Supremo Electoral. La Constitución ha previsto que sea 60 días después y eso nos conduce al domingo 12 de octubre. Y si en esta jornada se anula alguna mesa, se debe cumplir lo que dice la norma: que se debe repetir la votación de esa mesa después de dos semanas, es decir, el 26 de octubre", explicó la autoridad.

En el caso hipotético de que se diera una repetición de votación el 26 de octubre, se calculan cinco días para presentar el cómputo oficial, es decir hasta el sábado 1 de noviembre y con los días precisos para la entrega de credenciales a las nuevas autoridades que debe ser antes del 8 de noviembre, cuando el nuevo presidente o presidenta del Estado sea posesionado en el cargo.

No obstante, antes de que el TSE lance la convocatoria a elecciones generales en abril, la Sala Plena definirá si se aprueban estas fechas o si se modifican. "La última decisión de las fechas del calendario electoral serán definidas por sala plena", precisó la autoridad.

En el hipotético caso de que el TSE decida por otra fecha que no sea el 10 de agosto, lo más probable es que se adelante la elección por una o dos semanas ya que retrasarlo más rompería el esquema técnico en el que se trabajó, además el 17 de agosto, Cochabamba celebra Urkupiña, su festividad religiosa y folclórica.

Compromisos

Desde el TSE, el Ejecutivo y el Legislativo acomodan las fichas del tablero electoral y dotan de los insumos necesarios que garanticen las elecciones generales, como ser la aprobación de parte de la Asamblea y la promulgación del Ejecutivo de la Ley 1614 de distribución de escaños entre departamentos.

"Este paso es fundamental para que el Tribunal Supremo Electoral pueda llevar a cabo los procedi-

“

La última decisión de las fechas del Calendario Electoral, serán definidas en Sala Plena del TSE"

Tahuichi Tahuichi
VOCAL DEL TSE.

“

Nuestro firme compromiso con la democracia en este crucial proceso electoral"

Luis Arce
PRESIDENTE DE BOLIVIA

“

Celebro, destaco que el TCP y el TSE se hayan reunido para garantizar las elecciones generales"

Jorge Tuto Quiroga
EXPRESIDENTE

“

Se da la certidumbre de que las elecciones generales de 2025 se llevarán a cabo con normalidad"

Gonzalo Miguel Hurtado
PRESIDENTE DEL TCP

REUNIÓN DEL TSE CON MAGISTRADOS DEL TCP ELECTOS Y AUTOPRORROGADOS GENERA RECHAZO Y TAMBIÉN RESPALDO



Magistrados electos y Hurtado autoprorrogado y líder del TCP

La primera sala plena conjunta entre el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) entre electos y autoprorrogados, genera rechazos desde los mismos vocales y actores políticos, pero también respaldos porque garantizaron la realización de los comicios para elegir un nuevo presidente.

El precandidato y expresidente de Bolivia Jorge Tuto Quiroga, aplaudió el acercamiento entre los vocales del TSE y los magistrados del TCP. Ya no observó la presencia de los magistrados autoprorrogados.

"Yo celebro, destaco que el Tribunal Constitucional se haya reunido con el Tribunal

Supremo Electoral y haya hecho un acuerdo entre dos órganos fundamentales del Estado para garantizar elecciones (...) destaco este paso que han dado de garantizar las elecciones, no hay nada que temer", dijo Quiroga desde Potosí.

Pero también hay críticas como es el caso del vocal Tahuichi Tahuichi quien no participó en esa reunión conjunta porque desconoce la autoridad de los autoprorrogados.

"Estoy sorprendido que se haya realizado un comunicado interinstitucional entre el TSE y el TCP. Y asumo una prudente distancia frente a este comunicado. Yo no podría sentarme con autoridades prorrogadas ni suscribir acuerdos, tampoco embargar la institucionalidad democrática", dijo Tahuichi.

ANÁLISIS

Arce quiere que haya elecciones, ya tiene sigla

Gregorio Lanza
ANALISTA POLÍTICO

El camino a las elecciones generales se está blindando, primero con la Ley de escaños que es un cambio pequeño e insignificante que refleja un censo muy criticado por la opinión pública, pero a estas alturas, los actores políticos no lo consideran como un tema fundamental.

La situación actual nos muestra que el factor más importante de poder que es el Órgano Ejecutivo que controla al poder Judicial y al Tribunal Constitucional, concretamente al presidente Luis Arce que es el candidato del MAS, le interesa las elecciones y por el contexto que atravesamos, no se puede postergar esas elecciones porque no existe ninguna convicción por la misma crisis económica para que Arce quiera ampliar su mandato, en la medida en que la protesta social se irá acrecentando.

Otro factor importante es que la oposición quiere elecciones, quiere dirimir este escenario de

“

La oposición se equivoca al pedir cambio en la fecha de elecciones porque genera incertidumbre

incertidumbre, de crisis económica a través del voto.

Creo que es equivocada esa postura de algunos dirigentes de la oposición de pedir modificar la fecha de las elecciones porque eso genera incertidumbre. No es todo el bloque ni son todos los candidatos de la oposición, pero creo que plantear modificar la fecha de las elecciones puede generar comisiones para que más adelante otros actores hablen de que la oposición ha planteado modificar las fechas.

Al único que no le interesan las elecciones porque no va a participar es Evo Morales y va a tener que tomar la decisión de elegir a otro candidato porque él no va a ir de candidato.

Pero lo más importante es que el principal factor de poder que es el presidente Luis Arce está interesado en que haya elecciones porque ya tiene la sigla del MAS, hay un consenso en que no participa Evo Morales y cree que va a tener una oportunidad para volver a reelegirse.



El Senado trató y sancionó en una sola sesión la nueva ley de distribución de escaños parlamentarios

Sin protagonismo

La agenda de 3 órganos y el TCP dejan en segundo plano a Evo Morales

Alianzas

El bloque opositor va en busca de más alianzas para las elecciones

mientos necesarios y garantizar así unas elecciones generales transparentes y efectivas este año", afirmó el presidente Luis Arce.

Con esta nueva ley, los departamentos de Santa Cruz y La Paz tienen 29 escaños cada uno y Chuquisaca perdió uno y quedó con nueve. Ahora le toca al TSE elaborar la nueva cartografía electoral delimitando los asientos electorales.

Desde el TSE informan que las modificaciones a la cartografía electoral se realizarán únicamente en Santa Cruz que ganó un escaño y Chuquisaca que perdió

uno. En los otros siete departamentos no habrá cambios.

Otro de los hechos que marcó agenda es la realización de la Sala Plena conjunta entre los vocales del TSE y los magistrados del TCP que sacaron un documento en el que se comprometen a cumplir el principio de legalidad desde el TSE, y resolver con celeridad y oportunidad las causas que tengan que ver con las elecciones generales, desde el TCP.

Ambas entidades aseguran que su fin es "garantizar que los derechos políticos y de participación ciudadana sean respetados".

ENTREVISTA / FRANCISCO VARGAS VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



FUAD LANDÍVAR

Francisco Vargas dijo que en el aspecto personal no está de acuerdo con las prórrogas, pero respeta la decisión del presidente del TSE

El vicepresidente del TSE revela que el diputado que le corresponde a Santa Cruz es plurinominal. Asimismo, advierte que es clave el Legislativo en el proceso

“Cualquier decisión judicial puede poner en riesgo la democracia”

EL DEBER

eldeber@grupodeldeber.com

Tras la firma de un acuerdo entre los miembros del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), con el objetivo de garantizar la realización de las elecciones generales, surgieron críticas desde el ámbito político. Francisco Vargas, presidente del TSE, estuvo en el programa *Influientes* de EL DEBER Radio.

— La Ley de Escaños ahora ha dejado de ser un debate político y se ha convertido en un instrumento técnico para el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ¿Cuáles son los siguientes pasos? Hemos aprobado el reglamento para la delimitación de circunscripciones uninominales. Este reglamento actualizado allana el camino

para rediseñar las circunscripciones uninominales basándonos en los datos del censo de población enviados por el INE en diciembre.

El Órgano Electoral revisará el crecimiento poblacional en cada departamento para determinar si las circunscripciones se mantendrán o si algunos municipios o unidades territoriales, incluido

PERFIL

EXPERIENCIA ELECTORAL

Francisco Vargas es licenciado en Filología Hispánica y técnico en periodismo por la Uagrm. Tiene posgrados en Didáctica de la Enseñanza y Derechos de los Pueblos Indígenas por la Uagrm. Participó de manera directa en más de 16 procesos electorales y referendos.

algún manzano, cambiarán de circunscripción. Este trabajo prevemos que esté concluido para el 25 de marzo, lo que nos permitirá establecer condiciones previas para emitir la convocatoria a las elecciones de agosto de 2025.

— ¿Con esta información, se decidirá quién representará al nuevo diputado de Santa Cruz? No, el diputado adicional será plurinominal.

— Se mencionaba un plazo crucial para la formación de alianzas. ¿Cuál es la ruta crítica que se desarrollará hasta la convocatoria de elecciones?

Estamos trabajando en un proyecto de reglamento que regulará la constitución de alianzas. En los próximos días, el TSE definirá si la formación de alianzas se integrará en el calendario electoral o si será una actividad previa a la emisión de la convocatoria. Esto es algo que

se definirá en breve, y esperamos que esté concluido en enero para brindar claridad a los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas que desean formar alianzas para postular candidaturas en las elecciones generales.

— El jueves se reunió el TSE con miembros del TCP, incluidos los prorrogados. ¿Qué implicaciones tiene el acuerdo alcanzado? ¿Qué opina sobre la postura del vocal Tahuichi Tahuichi, quien declaró que no se sentaría con prorrogados?

Es una opinión respetable. Personalmente, he manifestado que la prórroga, en cualquiera de sus formas, no beneficia a la democracia. Los plazos y mandatos deben cumplirse conforme a la normativa. No obstante, el Órgano Electoral ha decidido respetar el Estado de Derecho y no nos pronunciamos sobre el funcionamiento de otras instituciones. En la reunión, no se firmó un acuerdo, sino que se emitió un comunicado conjunto que permitió expresar a todos los miembros del Tribunal Constitucional, incluidos los recientemente electos, la necesidad de respetar las funciones y atribuciones del TSE en la administración de procesos electorales. También se explicó técnicamente las actividades y plazos necesarios para llevar a cabo las elecciones generales, advirtiendo que cualquier decisión judicial podría poner en riesgo estos plazos y, por ende, nuestra democracia.

— En el comunicado, el Tribunal Constitucional se compromete a resolver con prontitud los recursos presentados en el proceso electoral de 2025. ¿No deja esto la sensación de que anticipan conflictos que podrían poner en riesgo las elecciones? Además, la falta de mención del principio de preclusión provoca incertidumbre...

Sobre el principio de preclusión, los magistrados consideraron necesario reunirse en sala plena para analizar la jurisprudencia y adoptar una postura mediante un auto, declaración o sentencia. Aunque no se incluyó este punto en el comunicado, se evita emitir una opinión previa sobre algo que el Tribunal Constitucional debe tratar. Es fundamental recordar que, según la ley del órgano electoral plurinacional, el TSE es la máxima autoridad electoral en el país, a excepción de los temas relacionados con el TCP. Se explicaron los riesgos a los magistrados, porque la mayoría de los miembros del TSE concluirá su mandato el 19 de diciembre, por lo que cualquier prórroga cuestionaría la legitimidad de la autoridad electoral para administrar elecciones. Es crucial que la autoridad electoral cuente con legitimidad y confianza para llevar a cabo cualquier proceso electoral. El mandato se extingue poco más de un mes después, y por ello es imperativo cumplir con plazos establecidos.

“

Preveamos que el trabajo se concluya en marzo para convocar a elecciones en agosto”

“

Es importante aclarar que, según la ley, el TSE es la máxima autoridad electoral en el país”



SOLEDAD PRADO

Parte de los destrozos que dejaron las personas que ingresaron al módulo policial de Yapacaní

YAPACANÍ

Hay un aprehendido tras ataque a módulo policial

Los delitos por los cuales se investiga son robo agravado, lesiones graves y leves, y deterioro de bienes del Estado

S. Prado / J.C. Fortún

eldeber@grupoeldeber.com

La Policía Boliviana aprehendió a una persona que habría estado implicada en el violento ataque contra la estación policial en el municipio de Yapacaní, del departamento de Santa Cruz. Este sujeto sería procesado por tres delitos, según los reportes preliminares.

El comandante de la Policía de Ichilo, Cnl. Efraín Gutiérrez, informó a medios estatales sobre las consecuencias del ataque de la turba, posiblemente compuesta por personas que se dedican a la venta de combustible a raleo, que ocasionó destrozos y tres efectivos policiales que salieron heridos.

El Tcnl Gary Bellota, excomandante de la provincia Ichilo, y dos uniformados más resultaron heridos debido al ataque de la turba.

“Con el apoyo de otras unidades policiales se logró restablecer el orden público y se aprehendió a una persona que habría estado vinculada a estos hechos. Es por eso que se inicia el proceso de investigación por los delitos de robo agravado, lesiones graves y leves, asociación delictuosa y deterioro de bienes del Estado”, indicó el jefe policial.

Agregó que el ataque a la estación policíaca de Yapacaní se habría suscitado durante la audiencia de medidas cautelares de un hombre que estaría vinculada a

vendedores de combustible.

“El comandante (Gary Bellota) estaba tratando de dialogar con estas personas, las cuales no han respetado absolutamente nada, ni la integridad física, ni la dignidad. Los han golpeado a todos los policías, los han sacado y luego también han protagonizado hechos que ya atentan contra el patrimonio del Estado”, reprochó el jefe policial.

Se conoce que, tras retirar a los uniformados de la localidad, estas personas procedieron a destruir la infraestructura de la unidad policial. La Policía tuvo que esperar a que la turba se dispersara para enviar otro contingente a

que levante la información sobre los daños.

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Cnel. Rolando Rojas, repudió estas acciones violentas y aseguró que en el fondo la presencia del personal policial “es justamente garantizar y precautelar el derecho de toda la población”.

Restablecen servicio

El Cnl. Efraín Gutiérrez asumió ayer la jefatura del comando policial de Ichilo en reemplazo del Tcnl. Gary Bellota, quien fue herido la noche del viernes por una turba de personas encapuchadas. Con la asunción en el cargo de Gutiérrez, los servicios policíacos en esta población se restablecieron. El nuevo comandante en un primer informe dio cuenta de los daños materiales, los efectivos heridos y de los objetos, además de motorizados que fueron posiblemente sustraídos durante el ataque perpetrado por esta turba.

“Una vez verificado los daños, se está haciendo la limpieza de las instalaciones para poder restablecer los servicios policiales con normalidad. Aparentemente, en primera instancia son daños materiales y tenemos dos personas heridas, una es el comandante designado Tcnl. Gary Bellota que se encuentra con diagnóstico policontuso y se encuentra con una fractura en la mano, y un sargento también policontuso, pero con lesiones de menor gravedad”.

PARA SABER

VECINOS

Freddy Bautista, presidente del barrio Santa Catalina (lugar donde queda el módulo policial de Yapacaní), lamentó la violencia desatada, señaló que “esta no es la manera de manifestarse”. Asimismo, indicó que se solicitó una reunión para determinar acciones frente a estos hechos.

AFECTADOS

Los vecinos del barrio Santa Catalina denunciaron sentirse afectados por lo ocurrido la noche del viernes cuando una turba de personas llegó a esta zona para atacar la estación.

Evo Morales observa al juez de Tarija que lo declaró en rebeldía



APG

El líder cocalero permanece en la zona del Chapare

Morales utilizó su cuenta en X para referirse a la autoridad judicial que está a cargo del proceso

nombrarlos.

“El juez que me juzga fue nombrado por los autoprorrogados, tan defendidos y protegidos por el Gobierno que me acusa”, agregó el cocalero.

En la jornada de ayer, el líder cocalero Evo Morales señaló que el juez Nelson Alberto Rocabado, autoridad judicial que lo declaró en rebeldía, fue supuestamente nominado por los magistrados “autoprorrogados”.

“El Juez Quinto de Instrucción Penal de Anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer de Tarija, Nelson Alberto Rocabado Romero -que me declaró en rebeldía, ordenó mi aprehensión, arraigo y anotación de mis bienes- fue posesionado el 18 de abril de 2024, tras haber sido nombrado por el Consejo de la Magistratura, presidido por el autoprorrogado y protegido del gobierno de Arce Catacora: Marvin Molina Casanova”, escribió Morales en su cuenta en X.

También agregó que quien estuvo en su posesión del juez Rocabado fue la magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), “autoprorrogada, María Cristina Díaz Sosa (tarijeña) que, en el golpe de Estado del 2019, fue propuesta para asumir la presidencia del país por el golpista Fernando Camacho”, completo Morales.

Finalmente señaló que todo lo escrito “es una prueba de que los jueces no son independientes” porque no estarían respetando los procesos al “tomar determinaciones sin pruebas” y solo obedecerían a quienes les hacen el favor de

El viernes, el juez Rocabado declaró en rebeldía a Morales por el caso de la presunta trata de personas con agravante. Esta determinación fue asumida en una audiencia de medidas cautelares en la que Morales no se presentó y otra vez mandó a su equipo jurídico para tratar de impedir el acto con una recusación, pero que no resultó por el rechazo del juez.

Sobre la declaratoria en rebeldía en contra de Evo, uno de sus abogados, Nelson Cox, señaló que “se está apelando como defensa para hacer prevalecer este tipo de criterios técnicos objetivos del derecho a la defensa y esperemos que no demore la apelación” y que esperan tener respuestas.

PARA SABER

DECLARACIÓN

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, desmintió de manera categórica las acusaciones sobre un supuesto acuartelamiento de unidades militares en el trópico de Cochabamba, que presuntamente buscarían detener a Evo Morales, sobre quien recientemente se ordenó su aprehensión en el marco del caso de trata y tráfico.

LICENCIA

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, comunicó que se ausentará de sus funciones “por motivos personales” del 16 al 20 de enero.

EN EL CENTRO CRUCEÑO

Alcaldía despeja los canales de transporte

Funcionarios municipales realizaron un trabajo de concientización. A partir de hoy aplicarán la reducción de líneas



ENRIQUE CANEDO

Los funcionarios municipales se desplazaron en el centro cruceño

EL DEBER

eldeber@grupoeldeber.com

Durante la jornada de ayer, funcionarios de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra realizaron el despeje de los canales de transporte público, que generalmente son abordados por vehículos privados, que se encuentran el centro de la capital cruceña. Esto forma parte del plan municipal para reducir en un 40% el número de líneas que ingresa por la zona.

El director municipal de Tránsito y Vialidad, Marco Franco, informó que durante la jornada se hizo un trabajo de concientización.

“Estamos despejando a los privados que se encuentran parqueados en una calle que es canal

de transporte y por eso pedimos al ciudadano que nos apoye, porque nos hemos topado con personas que no hacen caso”, dijo Franco y aseguró que hoy se retirarán las líneas que no están contempladas en este plan. Pretenden reducir de 115 a 68 las líneas de micros que pasan por el centro.

Reducción

El plan establece que desde este fin de semana los micros circularán únicamente por cuatro canales (rutas) principales y cuatro alternos, con el objetivo de reducir el congestionamiento vehicular. En estas vías estará prohibido el parqueo de vehículos privados para evitar obstrucciones al transporte público.



DONACIÓN DE LIBROS EN PALMASOLA

El Director General del grupo EL DEBER, Pedro Rivero Jordán hizo entrega de un lote del libro ‘Cincuenta que cuentan’ de su autoría para las bibliotecas que funcionan en la cárcel de Palmasola. El donativo fue recibido por el Cnl. Nicanor Corcu, gobernador del recinto y la Lic. Lily Ripalda Toledo, encargada del área educativa de Régimen Penitenciario.

ESPACIO EMPRESARIAL

Diaconía FRIF - IFD Inaugura una nueva agencia en Santa Cruz

La agencia EL BAJÍO refuerza el compromiso financiero con las familias bolivianas.



Principales ejecutivos y responsables de agencia “El Bajío” Diaconía FRIF - IFD

Con la misión de fomentar el desarrollo económico y social en las comunidades más necesitadas, Diaconía FRIF - IFD inauguró su nueva agencia Km. 6 El Bajío, ubicada en la avenida Doble Vía la Guardia, frente a la calle El Cafetal.

Este nuevo espacio marca la quinta agencia en el departamento de Santa Cruz consolidando su presencia en la región y su misión de acercar servicios financieros inclusivos a más personas.

“Con más de tres décadas de trabajo, guiados por nuestros principios cristianos, este nuevo paso simboliza nuestra determinación de estar más cerca de quienes necesitan oportunidades para crecer y prosperar orientado al desarrollo integral de las familias bolivianas. Con esta agencia reafirmamos nuestra misión de ofrecer soluciones financieras responsables y sostenibles para quienes más lo necesitan”, expresó Javier Ayoroa, Presidente del Directorio, durante el acto de inauguración.

La ceremonia, que se llevó a cabo el jueves 9 de enero, contó con la participación de autoridades de Diaconía FRIF - IFD, invitados especiales, vecinos de la zona y clientes. El momento central fue el corte de cinta y la consagración de la agencia, encabezados por las principales autoridades de la institución: Javier Ayoroa, Presidente del Directorio; Juan Carlos Aramayo, Gerente General; Mauricio Casso, Subgerente de Captaciones y Servicios Financieros; Clemente Siñani, Subgerente de Sucursales; Yhankarla Rada Pantoja, Subgerente Nacional de Gestión Comercial; Wilson Sanabria Villarroel, Jefe de Sucursal Santa Cruz y Margot Mejía Vedia, Jefe de Agencia.

Este nuevo espacio marca la quinta agencia en el departamento de Santa Cruz consolidando su presencia en la región y su misión de acercar servicios financieros inclusivos a más personas.



Ejecutivos nacionales, locales y regionales de Diaconía FRIF - IFD

Un espacio para el proceso

La agencia El Bajío está diseñada para atender a emprendedores, artesanos, comerciantes y productores, quienes encontrarán en este espacio una solución integral para sus necesidades financieras. Además de ofrecer productos de ahorro y créditos accesibles, Diaconía FRIF - IFD complementará estos servicios con programas de capacitación que buscan fortalecer la gestión económica de sus clientes.

“Queremos ser aliados en el progreso de cada familia, acompañándolos en sus desafíos y brindándoles herramientas que realmente marquen una diferencia en sus vidas, con la ayuda de nuestra institución de principios cristocéntricos”, destacó Juan Carlos Aramayo.

El enfoque de la institución no solo está en proveer servicios financieros, sino también en impactar de manera positiva en comunidades vulnerables. Desde la agencia El Bajío, se atenderán tanto áreas urbanas como rurales, promoviendo la inclusión financiera y fomentando el desarrollo local.

La nueva agencia está abierta al público, bajo el compromiso de crear un espacio de confianza y apoyo para miles de familias. Con esta apertura, Diaconía FRIF - IFD demuestra ser un motor de cambio en Bolivia, proporcionando soluciones que van más allá de los servicios financieros, construyendo puentes hacia un futuro sostenible y próspero.

Santa Cruz

FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN



En el Complejo de Tratamiento de Residuos Sólidos en San Miguel de los Junos se realiza el entierro de los residuos que se recogen en la ciudad

ASEO URBANO

Basura: Planta de tratamiento será dada en concesión por 25 años

Alistan la licitación para el proyecto que busca transformar los residuos sólidos en biogás. En la ciudad se levanta un promedio de 1.600 toneladas de residuos por día, pero entre noviembre y enero se incrementa unas 400 toneladas

Deisy Ortiz y Carmela Delgado
www.eldeber.com.bo

El tratamiento de la basura que se genera en la ciudad es una preocupación, porque hasta el momento no se ha podido consolidar el aprovechamiento; sin embargo, ahora está en puertas el proyecto para la planta de tratamiento de los residuos sólidos, que será dada en concesión por 25 años.

Paralelamente, se alista la licitación para el entierro sanitario en el Complejo Municipal de Tratamiento de Residuos Sólidos en San Miguel de los Junos.

Por el momento, la Asociación Accidental Tiluchi tiene el contrato de dos años y medio,

por Bs 127 millones, el mismo que vence a mediados de esta gestión.

El gerente de la Empresa Municipal de Aseo Urbano de Santa Cruz (Emacruz), Ricardo Oviedo, informó que la primera licitación se hizo por pocos

Aseo del sector B

El servicio será contratado mediante invitación directa

Planta

Tendrá una capacidad de tratamiento de 1.200 toneladas al día

años, porque la industrialización de la basura se licitará en este año.

Explicó que en junio se cumple el contrato con Tiluchi, pero hay una ley de concesiones que está en el Concejo Municipal para su modificación, lo que permitirá licitar la planta de industrialización y darla en concesión.

“El proponente ganador va a asumir el relleno sanitario mientras construye la planta de industrialización. Esperamos que pueda salir del Concejo Municipal esa ley de concesiones modificada y podamos hacer la licitación, porque tenemos listo el proyecto”, indicó.

El gerente de Emacruz señaló

que se pretende dar una concesión por 25 años y que la planta de tratamiento de residuos sólidos tendrá un módulo para la separación y clasificación, y en otro sacarán todo lo que se puede comercializar como aluminio, plástico y acero.

También se contará con cuatro biodigestores que van a generar el gas metano para producir energía eléctrica que abastecerá a unas 13.000 familias.

Asimismo, se contempla el compostaje, donde el proponente puede hacer ladrillos con lo que salga de los biodigestores, que son el residuo de la materia orgánica.

Además, se continuará con

el entierro, porque esta planta es para 1.200 toneladas. Es un modelo realizado por una consultora española, dijo Oviedo.

“Se va a seguir enterrando arriba de un 50 por ciento de los residuos, pero con los años se tiene que ir mejorando hasta llegar, como en todos los países, a enterrar solo un 30 por ciento”, resaltó Oviedo.

Precisamente, el año pasado el alcalde Jhonny Fernández anunció el proyecto, que se desarrolló durante casi dos años con la colaboración de equipos técnicos y especialistas internacionales. Señaló que incluye una inversión de más de 50 millones de dólares, bajo un modelo de concesión público-privada.

Fernández explicó que este modelo permitirá la recuperación de la inversión y fomentará la participación de empresarios tanto nacionales como internacionales.

Adelantó que la planta tendrá una capacidad de tratamiento de 1.200 toneladas por día, lo que equivale aproximadamente a 438.000 toneladas al año. Los residuos sólidos no ingresarán directamente al relleno sanitario, sino que serán sometidos a métodos de separación mecánica para clasificarlos en tres fracciones: residuos orgánicos, reciclables y no aprovechables.

¿Qué pasa con Normandía?

El antiguo vertedero municipal de Normandía está inutilizado. Se hizo un cierre técnico en julio de 2019, pero todavía las fosas siguen generando gas y lixiviados. En este terreno funciona la planta de reciclaje, pero está prohibido llevar materia orgánica.

“En esta planta de reciclaje tenemos tres máquinas trituradoras, una de poda, una de llantas y una de escombros”, resaltó el gerente de Emacruz.

La poda que realiza la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) se lleva a este lugar, lo que permite generar ingresos para el Gobierno Municipal. También se está haciendo un convenio con Itacamba para venderle llantas trituradas, anunció Oviedo.

“Ya hemos hecho un convenio para 260 toneladas por mes para que también nos ingresen recursos, pero la mayor preocupación es disminuir toda esa cantidad de llantas que tenemos en Normandía”, manifestó Oviedo.

De acuerdo con datos técnicos, los lixiviados en Normandía permanecerán unos 15 años, por lo que en este momento es considerada una zona de riesgo, por lo tanto, no se pueden implementar proyectos.

Por el momento, se descarta el parque que se planteaba hasta que se deje de generar el gas

metano y lixiviados.

El aseo

Emacruz también informó que el servicio de aseo urbano en el sector B (este) de la ciudad será contratado de forma directa por un periodo de un año y medio. Esta decisión se toma debido a que las dos convocatorias internacionales realizadas fueron declaradas desiertas por falta de proponentes.

Se trata de la tercera gestión consecutiva en que se recurre a esta modalidad de contratación.

El gerente de Emacruz informó que el contrato con el actual operador, El Diez-Ecolimpio, finalizará el 23 de enero.

“Estamos justamente en la evaluación de las empresas y hemos invitado a las especializadas en aseo urbano”, dijo Oviedo, destacando que en breve se conocerá al nuevo operador, que debe iniciar operaciones el 24 de enero.

Concejales opositores cuestionan que los procesos de licitación se “cayeron” en reiteradas oportunidades y que esto está llevando a la contratación directa por tres años consecutivos en el sector este B.



En Normandía las fosas siguen generando gas y lixiviados. En este lugar se acumulan las llantas

De acuerdo con el concejal Manuel Saavedra, hasta el momento la Alcaldía intentó, sin éxito, realizar ocho licitaciones para la contratación del servicio de recojo de basura en el lado este de la ciudad. “Esta será la tercera vez consecutiva que se recurre a la modalidad de contratación directa”, afirmó, subrayando que este sector

abarca la zona de la Villa Primero de Mayo, Plan Tres Mil, El Palmar, Montero Hoyos y Paurito.

“Son contratos millonarios y aquí lo que llama la atención es ¿por qué fracasan permanentemente las licitaciones?, son licitaciones internacionales y las empresas no participan porque no tienen confianza en la Alcaldía”,

sostuvo Saavedra.

Por su parte, el concejal Juan Carlos Medrano precisó que hace dos meses aproximadamente se declaró desierta la última licitación, lo que podría derivar nuevamente en la contratación directa de la misma empresa. “Es probable que se renueve el contrato con El Diez para evitar problemas

PARA SABER

SECTOR B

El contrato actual con El Diez-Ecolimpio asciende a Bs 121.848.355, un incremento de Bs 19,8 millones respecto al contrato anterior de Bs 102 millones, que concluyó el 26 de diciembre de 2023. El aumento se debió a la incorporación del servicio de limpieza de microbasurales y la ampliación del manejo de residuos patológicos.

NUEVO CONTRATO

El 24 de enero debe empezar a operar el nuevo operador en el sector B. Se contratará el servicio hasta junio de 2026 por cerca de Bs 205 millones.

legales, ya que la Alcaldía le debe entre cuatro y seis meses de pago”, afirmó.

Medrano insistió en que las licitaciones fracasan porque no se cumple con los pagos.

“Esto ahuyenta a las empresas interesadas y facilita que se siga favoreciendo al mismo operador por adjudicación directa”, denunció.

**¡CONDUCE HACIA UN FUTURO MÁS VERDE
CON NUESTRAS OFERTAS EN VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS!**

2024 XIAOMI SU7 AUTONOMÍA 800 KM	2024 ZEEKR 001 AUTONOMÍA 705 KM	2024 VOLKSWAGEN ID.4 AUTONOMÍA 600 KM	2023 AUDI E-TRON GT AUTONOMÍA 488 KM	
2025 GMC HUMMER EV AUTONOMÍA 600 KM	2024 TOYOTA LC PRADO VEHÍCULO HÍBRIDO	2024 YANG WANG U8 VEHÍCULO HÍBRIDO	2025 BYD LEOPARD 8 VEHÍCULO HÍBRIDO	2025 GMC HUMMER EV AUTONOMÍA 600 KM
2024 TOYOTA TACOMA VEHÍCULO HÍBRIDO	2025 HUAWEI AITO M9 VEHÍCULO HÍBRIDO	2022 VOLVO XC-40 R-DESIGN VEHÍCULO HÍBRIDO	2023 JEEP GRAND CHEROKEE 4XE VEHÍCULO HÍBRIDO	

Veloci 69612086 - 77047837 www.veloci.com.bo Siguenos en:
 Av. Cristo Redentor entre el 6° y 7° anillo autoventasveloci@hotmail.com

Economía

Cotización del dólar

Domingo 19 de enero de 2025

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,58

D L M M J V S D

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.036,7
Brasil (real)	6.1006
Chile (peso)	1.012,1
Colombia (peso)	4.345
México (nuevo peso)	20,70
Paraguay (guaraní)	7.878
Perú (nuevo sol)	3.772
Unión Europea (euro)	0,9762

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. **2.687,66**Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. **30,39**

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us **76,19**

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us **366,62** (tonelada) a mar. 2025Maíz: \$us **166,63** (tonelada) a mar. 2025Trigo \$us **219,36** (tonelada) a mar. 2025Azúcar: ctv/\$us **21,86** (libra) a mar. 2025Café: ctv/\$us **282,65** (libra) a mar. 2025

Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

AÑO ELECTORAL

Gobierno prevé crecimiento de 3,51%, la cifra desafía las previsiones internacionales

El FMI, el Banco Mundial (BM) y la Cepal proyectan un crecimiento de entre 1,5 y 2% para el país en 2025, el Estado rechaza estas estimaciones

Ernesto Estremadoiro Flores

ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

Tras un 2024 difícil en el contexto económico, el Gobierno apuesta por una recuperación en el año del bicentenario del país. Sus proyecciones de crecimiento incluso superan las estimaciones realizadas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). A diferencia de estas instituciones, la administración de Luis Arce Catacora estima un crecimiento del 3,51% para 2025.

Este dato va a contracorriente de los recientes informes del FMI y la Cepal, que estimaron una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia del 2,2%. Por su parte, el Banco Mundial anticipó una tasa más conservadora del 1,5%. A la luz de estos datos, el Estado boliviano proyecta casi el doble de crecimiento para ese año.

Para los especialistas consultados por EL DEBER, esta discrepancia genera inquietudes sobre la fiabilidad de los datos oficiales, ya que un exceso de optimismo podría derivar en presupuestos alejados de la realidad, afectando la sostenibilidad fiscal y económica del país.

Esta alerta surge porque el en-

BOLIVIA EN EL CONTEXTO ECONÓMICO REGIONAL

Proyecciones económicas para América Latina y el Caribe muestran un crecimiento moderado del PIB en Bolivia, con estimaciones que oscilan entre el 1.5% y 2.2% para 2025, según diferentes organismos.

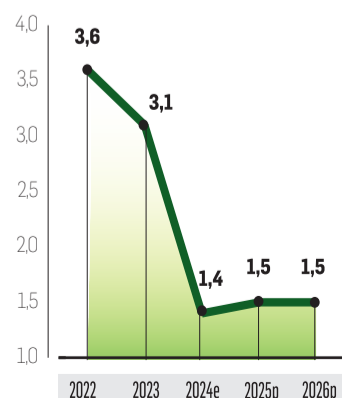
Previsiones para los países de América Latina y el Caribe

Crecimiento del PIB real a precios de mercado, en porcentajes, a menos que se indique otro criterio

	2022	2023	2024e	2025p	2026p
Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5,0	4,7
Bahamas	14,4	4,3	2,3	1,8	1,6
Barbados	13,5	4,4	3,9	2,8	2,3
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Chile	2,1	0,2	2,4	2,2	2,2
Colombia	7,3	0,6	1,7	3,0	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4,0	3,5	3,4
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,2	3,2
Rep. Dominicana	4,9	2,4	5,1	4,7	5
Ecuador	6,2	2,4	-0,7	2	2,2
El Salvador	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Granada	7,3	4,7	4,2	3,8	3,4
Guatemala	4,2	3,5	3,7	4,0	4,0
Guayana	63,3	33,8	43,0	12,3	15,7
Haití	-1,7	-1,9	-4,2	0,5	1,5
Honduras	4,1	3,6	3,7	3,6	3,6
Jamaica	5,2	2,6	0,8	2,2	1,6
México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6
Nicaragua	3,8	4,6	3,6	3,5	3,6
Panamá	10,8	7,3	2,6	3	3,5
Paraguay	0,2	4,7	4,0	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,1	2,5	2,5
Santa Lucía	20,4	2,2	3,7	2,8	2,3
Belice	3,0	2,9	3,2	2,2	2,3
Suriname	2,4	2,5	2,9	3	3,1
Uruguay	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

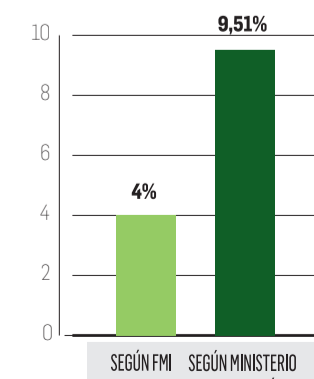


PIB Real para Bolivia + previsiones



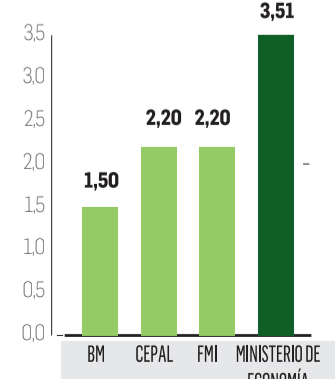
Perspectivas de inflación en Bolivia, 2025

EN PORCENTAJE



Perspectivas de crecimiento del PIB en Bolivia, 2025

EN PORCENTAJE



FUENTE: BANCO MUNDIAL / CENTRO DE ESTUDIOS POPULI CON BASE DE DATOS DEL FMI (2024) / MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO APONTE

torno económico de Bolivia está condicionado por varios factores, entre ellos el déficit fiscal y el endeudamiento. El Presupuesto General del Estado (PGE) proyecta un déficit fiscal superior al 9%, exacerbado por gastos crecientes en subsidios y una limitada capacidad de recaudación tributaria.

A esto se suman la inflación y el tipo de cambio. La primera variable podría mantenerse alta, con riesgos de devaluación del tipo de cambio debido a la reducción de reservas internacionales y las presiones sobre el mercado cambiario.

Otro factor negativo es el riesgo país, que supera los 2.000 puntos básicos. Esto implica que Bolivia enfrenta altos costos de financiamiento en comparación con sus países vecinos.

Proyección irreal

El economista Germán Molina señaló que las proyecciones gubernamentales son excesivamente optimistas y distantes de la realidad.

“El gobierno plantea un crecimiento de 3,51% para este año, pero eso no se va a cumplir. El rango real estará entre el 1% y 2%, con suerte un poco más”, afirmó.

Según el economista, la inversión pública proyectada para este año, superior a los \$us 4.000 millones, no alcanzará ni el 50% de ejecución. Esto se debe, entre otros factores, a que “no se ha desembolsado crédito externo porque no se aprobó en la Asamblea, y no se han hecho nuevos emprendimientos en el sector privado por la aversión al riesgo”.

Además, el consumo de los hogares ha disminuido, lo que debilita aún más la demanda interna.

Molina hizo notar que aún no se publican las cifras sobre crecimiento del 2024, por eso alertó sobre la posibilidad de que el gobierno recurra a “contabilidad económica creativa” para mitigar la percepción de una caída en el crecimiento económico.

“Van a buscar de alguna forma maquillar la caída del crecimiento de la economía en 2024 para no darle la razón al Banco Mundial ni al FMI”, explicó.

Hizo notar que las decisiones económicas del gobierno estarán condicionadas por el contexto electoral. “El gobierno hará todo lo posible con el presupuesto para que sus adherentes y otros ciudadanos continúen apoyando. Ejemplo de esto fue la reciente negociación para mantener el precio del pan, que incluyó millones de subsidios”, dijo.

El economista también prevé que el gobierno evitará medidas impopulares, como congelar el

salario mínimo o reducir los bonos sociales.

El economista Napoleón Pacheco cuestionó las cifras del gobierno calificándolas como “exageradamente optimistas”. Subrayó que, pese a la recuperación parcial en sectores como la minería, la realidad económica está lejos de sostener las expectativas planteadas oficialmente.

“Cuando uno revisa la composición de la economía, especialmente el nivel de inversión o formación bruta de capital fijo, este indicador ha estado cayendo de manera constante a lo largo del año. Es el indicador más importante para el Producto Interno Bruto (PIB), y su bajo nivel refleja que la inversión es mínima”, explicó.

El economista alertó que, incluso en un escenario de crecimiento económico, este sería marginal.

“Si existe crecimiento económico real, será mínimo y tal vez no pase del 1%”, señaló.

Pacheco destacó que el gobierno parece haber priorizado el aumento del gasto público como motor de la economía, en lugar de impulsar la inversión privada o pública en sectores estratégicos. “El gasto público es la variable clave en las políticas del gobierno, pero no genera un impacto significativo en el crecimiento del PIB a largo plazo”, afirmó.

Otra metodología

Ante las proyecciones organismo internacionales y cuestionamientos de especialistas, desde el ministerio de Economía y Finanzas, expresaron su desacuerdo con estas previsiones, señalando que “los organismos internacionales utilizan metodologías muy generales que frecuentemente subestiman la resiliencia y capacidad de crecimiento de la economía boliviana”.

El Gobierno hizo notar que por ejemplo en 2023, cuando las instituciones internacionales proyectaron un crecimiento de entre el 1,8% y el 2,2%, pero el Producto Interno Bruto (PIB) real del país creció un 3,1%, posicionándose como el tercero con mayor dinamismo en América del Sur.

“Para 2024, las estimaciones internacionales también parecen conservadoras, ya que los datos del primer semestre muestran un crecimiento acumulado del 2,6%, superando las expectativas”, dijo.

Esta cartera de Estado este optimismo está respaldado por una serie de iniciativas clave orientadas a impulsar sectores productivos.

Entre ellas, destaca la reactivación del sector minero y el inicio de operaciones de la planta siderúrgica del Mutún, proyectos que buscan potenciar la capacidad industrial y aumentar la generación de recursos de parte del Estado.

Además, la inauguración de la planta de biocombustibles FAME 2 en marzo de 2024 se perfila como una apuesta estratégica para diversificar la matriz energética y fomentar la sostenibilidad.



El 2024 fue uno de los años con más inflación, productos de la canasta básica fueron los que más se incrementaron, según reporte del INE



El Gobierno apunta a consolidar megaproyectos, como el Mutún, para enderezar la economía nacional

PARA SABER

REPORTE GLOBAL

Según el Banco Mundial, se espera que el mundo crezca un 2,7%, luego de crecer un 2,6% el año pasado. Las economías avanzadas crecerían a un ritmo más lento, de en torno al 1,7%. Se espera que el crecimiento de las economías en desarrollo se mantenga estable en alrededor del 4% durante los próximos dos años.

OTRAS REGIONES

Los mercados emergentes y las economías en desarrollo apuntan a un crecimiento del 4%. De América Latina y el Caribe espera un crecimiento del 2,7%.

Desde esta cartera de Estado indicaron también que “estos proyectos buscan aprovechar las potencialidades productivas regionales, generar mayores ingresos y empleo, y garantizar un desarrollo sostenible para el país”.

No obstante, Pacheco planteó serias dudas sobre el impacto real de estas iniciativas.

“Respecto al Mutún, el combustible fundamental para su funcionamiento es el gas, cuya producción está disminuyendo constantemente. ¿Cómo van a alimentar esa producción si no hay suficiente gas?”, cuestionó.

En cuanto a los biocombustibles, señaló que su producción está lejos de alcanzar niveles que puedan sustituir un porcentaje

significativo de las importaciones de combustibles fósiles.

No obstante, desde el Poder Ejecutivo indicaron que desde 2021, se viene impulsando una política de industrialización con sustitución de importaciones con la implementación de más de 170 plantas en las diferentes regiones.

“Es importante destacar que la industrialización conlleva un proceso que no ha sido fácil, pero es el camino correcto para garantizar un futuro sostenible, fortalecer la economía, generar fuentes de empleo y el bienestar para la población”, indicaron.

Desde el Ministerio de Economía hicieron notar que la incorporación de Bolivia al Mercosur y su reciente aceptación en el bloque BRICS, abren nuevas oportunidades comerciales y de cooperación internacional.

“Este escenario favorable se ve complementado por las mejores condiciones climáticas previstas, tras superar los efectos adversos de fenómenos como La Niña y El Niño en años anteriores, lo que también contribuirá al desempeño económico proyectado”, indicaron de este ministerio.

No obstante, Pacheco se mantiene escéptico, y cree que el 2025 podría ser similar al año anterior, con un crecimiento económico marginal y sustentado en fundamentos débiles.

“El gobierno pinta un panorama demasiado optimista, pero no toma en cuenta factores clave como la caída de la inversión, el agotamiento de recursos en sectores estratégicos y la falta de nuevos proyectos”, dijo.

“

Si existe crecimiento económico real será mínimo y tal vez no pase del 1%”

Napoleón Pacheco
Economista

“

El gobierno plantea un crecimiento de 3,51% para este año, pero eso no se va a cumplir”

Germán Molina
Economista

ENTREVISTA / MARIO CAZÓN PRESIDENTE DEL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (SIN)



FUAD LANDÍVAR

Cazón estuvo en EL DEBER y detalló el comportamiento de la recaudación tributaria. Considera que aún la base impositiva se puede ampliar

Mario Cazón, presidente del SIN, indicó que durante 2024 la recaudación tributaria en el mercado interno tuvo un incremento del 7,9% respecto a 2023

“El Impuesto a las Grandes Fortunas durante 2024 cayó en un 6,6%”

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

Mario Cazón, presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), estuvo en EL DEBER Radio, en el programa Dinero 360, en donde indicó que en 2024 hubo un incremento en la cantidad de aportantes, aunque reconoció que el número podría ser mayor y que eso se lo está trabajando, a corto y mediano plazo, con el programa de la cultura tributaria que lleva adelante en la dependencia en la que está al frente.

— ¿Cuál es el balance que hace de la recaudación tributaria durante 2024?

La recaudación tributaria fue bastante buena, a pesar de los problemas económicos que todos conocemos, la coyuntura inter-

nacional, los problemas internos como los bloqueos que se dieron en 2024, el balance es positivo. Pues logramos una recaudación de Bs 34.846 millones que, si lo comparamos con 2023, hay un crecimiento de un 7,9%, ya que en ese año los ingresos fueron de Bs 32.400 millones. Este resultado se debe a la dinamización de la eco-

PERFIL

EXPERIENCIA TRIBUTARIA

Mario Cazón es contador público autorizado de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), maestrante en Dirección y Administración de Empresas de la Escuela Superior de Negocios en Aragón SL, España, y varios diplomados en el área. Ya estuvo en el SIN entre 2016 y 2019.

nomía en los diferentes sectores.

— ¿Cuáles son los impuestos que más aportaron en la recaudación impositiva?

Los impuestos que se destacan en el aporte al Mercado Interno son el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que creció un 11,7%, es decir, que en 2024 llegó a Bs 11.209 millones cuando en 2023, se lograron Bs 10.032 millones. El cobro del Impuesto a las Transacciones (IT) se elevó de Bs 5.981 millones, 2023 a Bs 6.049 millones durante el año pasado, lo que significa un incremento del 1,1%. En 2023, la recaudación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) creció de Bs 9.891 millones a Bs 10.535 millones, con una elevación del 6,5%. También se destaca el pago del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE) que se incrementó de Bs 1.903 a Bs 2.128 millones, lo que significa

un crecimiento del 11,8%.

— En la clasificación que detalla no se nombra al Impuesto a las Grandes Fortunas. ¿Se lo sigue cobrando?

Por supuesto, que se sigue cobrando. La recaudación del Impuesto a las Grandes Fortunas este año generó Bs 168 millones. En 2023, la recaudación fue de Bs 180 millones, lo que significa una caída de un 6,6%, pero era de esperar esta situación. Pues se debe decir que hay personas que tienen fortunas por encima de los Bs 30 millones, pero tienen hijos y se están adelantando a entregar esos recursos, como herencias, por lo que ya no suman los Bs 30 millones y eso provoca un bajón en la recaudación. Sin embargo, hay bolivianos que siguen aportando a este impuesto y se mantienen el número de contribuyentes que es de unos 150.

— ¿Qué sectores económicos se han destacado en el aporte impositivo?

Se puede indicar que la actividad económica de Metales y No Metales es una que se destaca debido a que elevó su aporte tributario de Bs 2.043 millones, en 2023, a Bs 2.508 millones, durante el año pasado, eso es un crecimiento del 22,8%. El Comercio sin dudas es otra de las actividades que tuvieron un gran desempeño ya que tuvo una mejora del 8,2%, pues en 2023 aportó con Bs 6.335 millones y en 2024 la cifra fue de Bs 6.852 millones. La estabilidad del Sistema Financiero también es para destacar ya que en 2024 tuvo un aporte de Bs 4.682 millones, con una mejora del 15,5%, respecto a 2023, cuando la suma fue de Bs 4.053 millones.

— ¿La base de aportantes se mantiene igual o ha crecido?

El número de contribuyentes de forma general llega a 499.155 contribuyentes, en 2023, los contribuyentes eran 490.628, es decir, el año pasado la cantidad de aportantes creció un 1,7%. Ahora, es importante entender que también que hay bajas y altas del NIT, tomando en cuenta ese aspecto se puede indicar que en 2024 hubo un incremento neto de nuevos aportantes por el orden de 8.527 personas.

Como presidente del Impuestos Nacionales considero que este sistema tributario se adecua a la realidad de nuestro país. Las disposiciones, la Ley de 843, el Código Tributario, los decretos reglamentarios y las resoluciones que emite Impuestos Nacionales se basan en lo que establece la Constitución Política del Estado y que tienen que ver con la proporcionalidad en el pago de los impuestos en función a su capacidad de pago. Por eso reitero que este sistema impositivo está acorde con las personas que trabajan y viven en el país.

“

En 2024 hubo un buen desempeño en la recaudación tributaria del mercado interno. Eso se debe destacar”

“

El sistema impositivo actual toma en cuenta la capacidad de pago de los aportantes, así lo indica la Constitución”

ASUMIRÁ EL CARGO MAÑANA AL MEDIODÍA

Donald Trump

y una vuelta compleja con su controvertida a geopolítica

El mandatario electo de EEUU ya dio a conocer sus ideas para su segunda gestión presidencial

EFE-Internet
eldeber@eldeber.com.bo

El inminente regreso de Donald Trump a la Casa Blanca ha generado un clima de incertidumbre en América Latina que incluye tensiones diplomáticas, amenazas proteccionistas y una postura más rígida hacia la migración, motivo por el cual expertos consultados por EFE advierten sobre el impacto potencial en las relaciones bilaterales y en el

equilibrio geopolítico de la región.

El politólogo y jurista argentino Daniel Zovatto llama la atención sobre los riesgos y oportunidades desde un enfoque estructural, mientras que el politólogo colombiano Ronal Rodríguez pone énfasis en las implicaciones democráticas y sociales, pero ambos coinciden en que la región enfrenta un contexto complejo que requiere estrategias coordinadas para mitigar los impactos negativos y aprovechar las oportu-

nidades emergentes.

El retorno de Trump podría generar tensiones en las relaciones bilaterales, particularmente con México y Brasil, mientras que Argentina se vería beneficiada, explica el politólogo y jurista argentino Daniel Zovatto.

En el caso de México, Trump ha prometido imponer aranceles del 25% a los productos mexicanos si el país no refuerza sus medidas contra la migración irregular y el tráfico de fentanilo. Estas medidas podrían afectar a sectores clave, como la industria automotriz y la agricultura, desestabilizando así la cooperación económica y comercial entre ambos países.

Además, iniciativas como renombrar el Golfo de México como "Golfo de América" han generado tensiones diplomáticas. "Si estas amenazas se materializan, México ha indicado que responderá con represalias comerciales," apunta Zovatto.

Con respecto a Brasil, prevé tensiones debido a la postura del presidente Lula da Silva en temas como el medio ambiente, su participación en el grupo BRICS y su cercana relación con China, elementos que Trump percibe como contrarios a los intereses estratégicos de Estados Unidos. Sin embargo, el pragmatismo de Lula podría moderar las fricciones.

En el caso de Argentina, el Gobierno de Javier Milei podría beneficiarse de su alineamiento ideológico con Trump, lo cual podría traducirse en un apoyo más flexible del FMI hacia Argentina y en el avance hacia un tratado comercial bilateral. Sin embargo, Zovatto advierte de que una relación muy estrecha con Estados Unidos puede generarle a Argentina fricciones con otros países de la región.

Imperialismo

Los propósitos imperialistas de Trump sobre Panamá, Canadá y Groenlandia suenan como las elucubraciones de un "tiburón inmobiliario" que equipara la política exterior y comercial a la búsqueda de nuevos acuerdos.

Pero su pensamiento expansionista tiene un método. Trump, a su manera, está lidiando con cuestiones de seguridad nacional que EEUU debe afrontar en un mundo nuevo moldeado por el ascenso de China, las desigualdades de la globalización, el derretimiento de los hielos polares y la inestabilidad de las grandes potencias.

Su actitud también encarna el principio "Estados Unidos primero", que consiste en utilizar la fuerza estadounidense para perseguir estrechos intereses nacionales, incluso coaccionando a potencias aliadas más pequeñas.

Las reflexiones de Trump sobre la terminación del Tratado del Canal de Panamá muestran en particular la preocupación de la nueva administración por la invasión de potencias extranjeras en el hemisferio occidental. No se trata de una preocupación nueva: ha sido un tema constante en la historia estadounidense, que se remonta a la Doctrina Monroe en la década de 1820, cuando los colonialistas europeos eran la amenaza. El problema perduró durante los temores comunistas de la Guerra Fría. Los usurpadores de hoy son China, Rusia e Irán.

ANOCHÉ YA EMPEZARON LOS ACTOS PARA LA ASUNCIÓN DE TRUMP QUE ASUME EL CARGO MAÑANA A LA 12:00

Los actos de toma de posesión del presidente Donald Trump, empezaron anoche en su club de golf en Virginia e incluyen cuatro días de festejos y ceremonias, con el acto oficial de juramento programado para mañana. Entre los invitados están multimillonarios y tres expresidentes estadounidenses.

Aunque el comité inaugural de Trump recaudó 170 millones de dólares, el evento es relativamente modesto si se lo compara con las ceremonias de presidentes anteriores como Barack Obama y Bill Clinton.

La ceremonia de juramento de Donald Trump y del vicepresidente electo JD Vance está programada para mañana a las 12:00 hora del este de Estados Unidos.

Hoy habrá una ceremonia de colocación de una corona en la Tumba del Soldado Desconocido en el Cementerio Nacional de Arlington. Luego Trump dará un discurso en un "mitin de victoria" en el Capitol One Arena de Washington. En la noche una cena a la luz de las velas con un discurso de Trump.

Donald Trump será posesionado mañana como el presidente número 47 de Estados Unidos



GUERRA ISRAEL-GAZA

Egipto confirma que 33 rehenes y 1.890 palestinos serán liberados

La primera fase se extenderá por 42 días durante los que Hamás liberará a 33 israelíes a cambio de que Israel libere a más de 1.890 prisioneros palestinos

EFE

www.eldeber.com.bo

Egipto confirmó este sábado que en la primera fase del acuerdo de alto el fuego entre Hamás e Israel, el grupo islamista palestino liberará a 33 rehenes a cambio de la excarcelación de “más de 1.890” presos palestinos en el Estado judío.

En un comunicado, el Ministerio de Exteriores egipcio anunció “el éxito de los denodados esfuerzos egipcios (...) en cooperación con nuestros socios regionales e internacionales, para alcanzar un acuerdo de alto el fuego”.

“La primera fase del mismo se extenderá por 42 días durante los que Hamás liberará a 33 detenidos israelíes a cambio de que Israel libere a más de 1.890 prisioneros palestinos”, detalló.

La nota confirma “el compromiso de los mediadores (Egipto, Catar y Estados Unidos) de garantizar la implementación del acuerdo en sus tres fases dentro de los plazos acordados, y de manera que ponga fin a la tragedia humanitaria en la Franja de Gaza”.

Agradeció la “cooperación fructífera y continúa de Catar para que el acuerdo de alto el fuego tenga éxito”, así como “el papel fundamental desempeñado por la nueva administración estadounidense encabezada por el presidente electo, Donald Trump, para solucionar la crisis, así como por el presidente (saliente) Joe Biden”.

El comunicado reitera “el



Activistas pro palestinos marcharon en Londres, exigiendo el fin de las operaciones israelíes en la Franja

compromiso de Egipto, en coordinación con sus socios, Catar y EE.UU., a trabajar continuamente para consolidar el acuerdo de alto el fuego e implementar plenamente sus disposiciones”.

En este contexto, confirmó la formación de una “sala de operaciones conjunta, con sede en Egipto, para dar seguimiento al intercambio de retenidos (rehenes) y prisioneros, y el ingreso de ayuda humanitaria en Gaza, además del movimiento de personas tras la reapertura del paso de Rafah” que conecta la Franja

SOBRE EL TEMA

PROTESTA EN LONDRES

Decenas de personas se manifestaron este sábado en Londres para pedir la retirada de las tropas israelíes de Gaza y la liberación de los palestinos detenidos ilegalmente, en vísperas de que entre en vigor el alto el fuego acordado entre Israel y Hamás. Señalan que hay unos 10.000 palestinos retenidos en cárceles israelíes y en los campos de prisioneros de la Franja.

con el territorio egipcio.

La oficina del primer ministro afirmó este sábado que Israel no iniciará los preparativos para liberar presos palestinos este domingo, según lo pactado en el acuerdo de alto el fuego en Gaza con Hamás, si el grupo islamista no revela los nombres de los tres secuestrados que deberían ser liberados mañana.

“No avanzaremos con el esquema hasta que recibamos la lista de rehenes que serán liberados, según lo acordado. Israel no tolerará violaciones del acuerdo”, indicó.



La líder política Keiko Fujimori

Apelan el fallo que anuló el juicio a Keiko Fujimori

La Fiscalía de Perú presentó una apelación formal contra la decisión judicial que anuló el juicio oral que se seguía contra la líder política Keiko Fujimori por un presunto lavado de activos durante sus campañas electorales de 2011 y 2016, informaron este viernes medios locales

El fiscal anticorrupción José Domingo Pérez señaló en la apelación, publicada por la emisora RPP, que la decisión tomada el pasado 13 de enero por el Tercer Juzgado Penal de la Corte Superior Nacional causó un daño “grave y significativo” al Ministerio Público, “porque se ha afectado el acceso a la tutela jurisdiccional efectiva”.

Pérez, quien integra el Equipo Especial que investiga el caso Lava Jato en Perú, pidió que un tribunal superior “declare la nulidad de la decisión” del juzgado, que al anular el proceso oral determinó que debe volver a la etapa de control de acusación. “Este Ministerio Público sostiene que la resolución no tiene una verdadera motivación, sino, por el contrario, ella es superflua y aparente, puesto que su contenido obedece a razones basadas en conjeturas y en situaciones hipotéticas que no han ocurrido”, remarcó el recurso./EFE

Extienden la detención del presidente surcoreano

El Tribunal del Distrito Oeste de Seúl ordenó que Yoon permanezca en prisión, acusado de abuso de poder

Un tribunal de Seúl aprobó extender la detención del presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, mientras continúa la investigación a la que está siendo sometido en relación a su fugaz declaración de la ley marcial en el país.

El Tribunal del Distrito Oeste de Seúl ordenó que Yoon permanezca

en prisión preventiva, acusado de insurrección y abuso de poder por imponer el pasado 3 de diciembre el estado de excepción y enviar presuntamente tropas al Parlamento nacional, dominado por la oposición, para impedir que aprobaran su decreto de destitución.

La decisión del tribunal, que citó el riesgo de destrucción de pruebas, se conoció doce horas después de que comenzara la vista judicial para valorar la extensión de la detención, que se



Yoon Suk-yeol llega al tribunal para prestar sus declaraciones

prolongó por su parte unas cinco horas y en la que Yoon defendió su postura durante unos 40 minutos.

Tras la prolongación del arresto, los investigadores pueden mantener retenido al mandatario hasta 20 días, que incluyen los que ya ha pasado en el Centro de Detención de Seúl, en Uiwang, al que fue enviado tras su aprehensión. Según detalles recogidos por la agencia local de noticias Yonhap, la oficina anticorrupción tendría previsto transferir la custodia de Yoon a la fiscalía del Estado tras 10 días. Se espera que este ente, a su vez, investigue a fondo al presidente y lo acuse formalmente antes de que venza el plazo de 20 días de arresto.

Los liderazgos que Santa Cruz necesita generar

Con frecuencia suele ponerse bajo cuestionamientos diversos la carencia de liderazgos en Santa Cruz, no obstante la importancia y gravitación nacional que por su propio pulso, con el esfuerzo y espíritu visionario y emprendedor de su buena gente, la región ha alcanzado en el devenir del tiempo, hasta convertirse en punta de lanza de la economía y del avance del país, así como en el crisol indiscutible de la bolivianidad. No obstante, se echa de menos unos liderazgos sólidos, bien identificados, con formación y capacidad suficientes para proyectarse más allá de los límites departamentales y con el necesario poder de convocatoria para sentar presencia en el ámbito de la política nacional y -¿por qué no?- tomar las riendas del poder.

En 200 años de vida republicana independiente, solamente dos hombres de estas nuestras ardientes llanuras grigotanas, Germán Busch Becerra y Hugo Bánzer Suárez, por coincidencia ambos militares, tuvieron la oportunidad de acceder al máximo cargo del Estado boliviano. El primero de los nombrados, héroe de la contienda bélica del Chaco, fue presidente en dos oportunidades; por primera vez en 1936 y luego entre julio de 1937 y agosto de 1939. Por su parte, Bánzer Suárez gobernó Bolivia entre 1971 y 1978 tras un golpe de estado y cumplió un segundo periodo entre 1997 y 2001 como presidente elegido democráticamente.

A veces, cuando son consultados sobre la temática en particular, en una suerte de conformidad o resignación, los cruceños se encogen de hombros y admiten, por lo bajo, que no están interesados o preparados para las lides políticas porque no es su 'fuerte'. O porque no les interesa transitar el terreno siempre deleznable de la referida actividad. O suelen responder que lo suyo está en otras cosas menos complicadas y/o comprometedoras. Como el trabajo en el campo, en la producción. En emprendimientos propios o en la creación y conducción de empresas. En suma, en nada que tenga que ver con la

política que, por su mal ejercicio, se asocia con el juego sucio, los golpes bajos, las traiciones y otras reprochables inconductas y 'manías' con sus efectos repelentes para ciudadanos bien intencionados.

Es evidente que Santa Cruz, en una coyuntura crucial como la presente y de cara al futuro, demanda inexcusablemente de nuevos liderazgos, tomando en cuenta el gradual desplazamiento que, junto al económico, el poder político parece registrar porque cobra cada vez mayor impulso, desde estas latitudes, la toma de decisiones en ese neurálgico ámbito en la vida nacional.

Es pues llegado el tiempo de repensar el liderazgo cruceño con una proyección más consistente y un alcance mayor de miras. Con la suficiente capacidad de lograr y consolidar un peso político específico. Con una visión integral del país. Esto no será posible sin el concurso de los que estén dispuestos a asumir el reto, de los más aptos y capaces en vez de los 'recomendados' o de aquellos que gozan del favor de los 'dueños' del partido o de los mandamases de turno, aunque no lleguen a reunir las condiciones mínimas e indispensables para una representación a carta cabal, eficiente e idónea en todo sentido.

Con la participación de la institucionalidad cruceña y de sus conductores, es necesario instalar y profundizar el debate sobre la materia. Es un imperativo hacerlo sin más pérdida de tiempo. Con el mejor propósito, sin cálculos mezquinos, procediendo con amplitud de criterios. Y es que Santa Cruz, además de haberse transformado, a pulso, en formidable fuerza y sostén del desarrollo y el progreso nacional con innegables beneficios colectivos, también puede y debe constituirse en cantera inagotable, en 'semillero' fértil que forme y proyecte esos tan requeridos e imprescindibles liderazgos para la mejor conducción de los destinos de la región y del país.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

LAS FORMAS DE DISFRUTAR DEL CLIMA EN MEDIO DE LAS ALTAS TEMPERATURAS

El sofocante calor impulsó a la gente a salir en busca de alivio. Las plazas fueron algunas de las opciones para refugiarse bajo la sombra de los árboles y deleitarse con un colorido raspadillo.

FOTO: ENRIQUE CANEDO



LAS FRASES



"Es crucial que la autoridad electoral cuente con legitimidad y confianza para llevar a cabo cualquier proceso electoral"

Francisco Vargas/Vicepresidente del TSE

Sobre las elecciones generales que se prevén para agosto de este año



"No podemos seguir en esta situación de caos y anarquía. Nadie puede prestar un servicio sin autorización"

Jhonny Fernández/Alcalde

Sobre al reordenamiento de las líneas del transporte público en el centro de la capital cruceña

CARA A CARA



Juan Carlos Rivero Jordán

PERIODISTA

juancarlo.rivero@grupoeldeber.com

— Hace 100 años, Bolivia promulgaba la Ley de Imprenta, un pilar para el periodismo libre e independiente. En aquel entonces, los medios eran exclusivamente impresos. Hoy, en la era de las redes sociales, cualquier ciudadano puede publicar contenidos sin ser periodista ni pertenecer a un medio, lo que diluye las premisas originales de la ley. Pese a ello, el espíritu de esta norma sigue siendo relevante: proteger al periodista frente al poder y exigirle responsabilidad sobre lo que publica. Esto permite cuestionar al poder político, económico y social, al tiempo que se evita el abuso de la libertad para incurrir en calumnias o difamaciones.

— Sin embargo, el panorama actual plantea nuevas incógnitas. La comunicación está dominada por actores sin rigor profesional que desinforman deliberadamente o promueven agendas propias. Incluso los poderosos, como Elon Musk y Mark Zuckerberg, moldean las reglas del juego en plataformas como X y Facebook. Musk utiliza su red social para favorecer visiones ideológicas afines e influir en la política, mientras Zuckerberg ha eliminado la moderación de contenidos, dejando esa tarea en manos de los usuarios. En este contexto, la búsqueda de la verdad se torna más compleja.

— En Bolivia, los intentos de derogar la Ley de Imprenta bajo el pretexto de "modernización" han generado preocupación en el gremio periodístico. Es cierto que el país carece de regulaciones específicas para las redes sociales, como ocurre en otras naciones. No obstante, cualquier ajuste debe preservar el espíritu de libertad e independencia que inspiró esta ley centenaria.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA- 5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Más allá de la política: El ejemplo del liderazgo de María Corina Machado

Aldana Fernández de Córdova

MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Llevo muchos años trabajando con líderes y reflexionando sobre el liderazgo. El mundo ha seguido de cerca lo que sucede en Venezuela, y a mí me ha llamado poderosamente la atención el liderazgo de una mujer valiente: María Corina Machado, conocida como la “dama de hierro del siglo XXI”. Espero algún día tener el honor de conocerla en persona.

Su estilo de liderazgo es actual, revolucionario y perfectamente adaptado a un entorno de alta incertidumbre, cambios abruptos, avances tecnológicos, y retos económicos y políticos. Su fortaleza en los valores, su convicción inquebrantable y su tenacidad nos ofrecen pautas sobre lo que realmente genera influencia y resultados.

En este artículo, quiero resaltar algunas características de su estilo de gestión que pueden replicarse en el liderazgo empresarial:

1. Cercanía.- María Corina es una mujer que se conecta con su gente: entiende sus necesidades,

recoge sus aspiraciones y escucha sus dolores. Baja de su pedestal y se involucra en el campo de batalla.

Un líder empresarial debe priorizar el tiempo con su equipo, salir del escritorio o la oficina para comprender lo que sienten, piensan y desean sus colaboradores. Si bien no todos se gestionan de la misma forma, el líder debe encontrar puntos comunes y demostrar su disposición para apoyar y servir siempre que sea necesario. Sus palabras deben resonar con la experiencia de los colaboradores en la empresa y mostrar empatía genuina.

2. Valentía.- Poner la cara y el cuerpo en las situaciones más desafiantes es una cualidad que define a Machado. Su accionar refleja fuerza, coraje y determinación. Por encima del temor, prevalece su ímpetu por defender los valores que cree fundamentales, como la libertad.

Un líder no se esconde detrás de las circunstancias; por el contrario, enfrenta el peligro, el riesgo y asume la responsabilidad por los resultados. Es crucial que el equipo sienta confianza en su superior, sabiendo que priorizará los

principios y protegerá a su gente por encima de intereses personales o partidarios.

3. Visión de futuro.- La claridad en los objetivos y su capacidad para mirar al porvenir han convertido a María Corina en un símbolo de esperanza. Sus segui-

dores la reconocen como alguien que inspira la posibilidad de un futuro mejor.

Un líder visionario debe proyectar optimismo, encontrar oportunidades incluso en medio de un contexto adverso y guiar a su equipo con una estrategia clara. Aunque el camino sea difícil, su comunicación debe transmitir fortaleza y confianza en que los resultados pueden alcanzarse. Un discurso positivo y consistente refuerza la voluntad colectiva para trabajar por un mañana más justo y próspero.

4. Comunicación visceral.- Escuchar los discursos de María Corina es conectarse profundamente con sus emociones y sentimientos. Sus palabras están cargadas de amor, autenticidad y firmeza. Irradia veracidad, inspira confianza y moviliza corazones.

En el ámbito empresarial, la coherencia entre lo que el líder dice, hace y proyecta es fundamental. La sinceridad, la transparencia y la sensibilidad son pilares esenciales para construir relaciones de confianza. Cada mensaje, ya sea un discurso o una conversación, debe reflejar el compromiso del líder con su equipo y sus valores.

5. Resiliencia y perseverancia.-

En un contexto político marcado por la represión y las adversidades, María Corina ha demostrado una capacidad inquebrantable para adaptarse y seguir adelante.

El liderazgo empresarial también exige conocer el entorno, identificar las fortalezas y debilidades del equipo, fomentar ideas innovadoras y promover el cambio. Un líder resiliente no solo aprende de los fracasos, sino que, cuando el equipo se siente desanimado, es quien impulsa el ánimo colectivo y comparte su fortaleza. La capacidad de superar la adversidad no solo refuerza la confianza en el líder, sino que también inspira a los demás.

Inspiración para todos

Estas virtudes hacen de María Corina Machado una líder emblemática en la política venezolana. Para quienes estamos en el ámbito empresarial, su ejemplo es una fuente de inspiración en nuestra búsqueda de influencia positiva y trascendencia.

El liderazgo que trasciende es aquel que se fundamenta en valores, que conecta con las personas y que transforma entornos. Hoy, más que nunca, las empresas, los profesionales y el mundo necesitan líderes como ella.

“

Su estilo de liderazgo es actual, revolucionario y perfectamente adaptado a un entorno de alta incertidumbre, cambios abruptos”

El pensamiento crítico en la educación

Carmen I. Aguilera A.
ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EDUCATIVA

El proceso de pensar es inherente a la naturaleza humana. Lastimosamente, ésta se la realiza de forma indiscriminada, sin un fin específico, hasta a veces arbitrario, parcializado, distorsionado y desinformado; por estos motivos, debemos redireccionar la calidad de nuestros pensamientos para alcanzar estándares intelectuales que nos ayuden a pensar de forma eficaz y objetiva.

El pensamiento crítico es parte fundamental del rendimiento académico y profesional, es la capacidad de tener una forma de pensamiento hacia objetivos planteados y analizados, dominando el pensamiento o sometiendo a estándares intelectuales. Es ‘enseñar a pensar’ y evaluar la información, de forma sistémica y objetiva.

A su vez, se debe tomar en cuenta que los entornos laborales han cambiado y es necesario

lanzar al mercado laboral profesionales con esta habilidad para que puedan obtener frutos a largo plazo, mejorando su capacidad de adaptación.

Formar el pensamiento crítico en los estudiantes tiene muchas ventajas: determina y elimina las conductas impulsivas e inmediateistas, evalúa la validez de la información y estimula un seguimiento estratégico en función a un objetivo, dejando de lado el seguimiento ciego de tendencias.

Expertos de CriticalThinking.org aseguran que el pensamiento

crítico es una herramienta esencial para enfrentar los desafíos complejos del mundo actual. Su aplicación permite acumular y evaluar información relevante, utilizando ideas abstractas para interpretar datos de manera efectiva. Este proceso facilita la formulación de preguntas y problemas esenciales con claridad y precisión, promoviendo análisis profundos y estructurados.

Además, fomenta una mentalidad abierta, permitiendo explorar sistemas alternativos de pensamiento y evaluar los supuestos, las implicaciones y las posibles consecuencias prácticas de cada decisión. Esta habilidad es crucial para resolver problemas complejos, ya que no solo se enfoca en idear soluciones viables, sino también en comunicar esas ideas de manera efectiva y coherente.

El pensamiento crítico conduce a conclusiones fundamentadas, que se someten a pruebas basadas en criterios y estándares pertinentes. Este enfoque garantiza que las decisiones y soluciones

no solo sean innovadoras, sino también relevantes y aplicables en diferentes contextos.

Su aplicación efectiva demanda identificar y comprender los estándares intelectuales universales que lo sustentan.

Estos estándares representan un conjunto de principios esenciales para asegurar la calidad del pensamiento en el ámbito académico, entre los que destacan la claridad, la exactitud, la precisión, la relevancia, la profundidad, la amplitud y la lógica. Estos principios son indispensables para fomentar un pensamiento crítico sólido y riguroso en el entorno universitario.

Las falencias cognitivas y los problemas de aprendizaje afectan gravemente a la población estudiantil, evidenciando un enfoque académico que prioriza los resultados sobre el proceso, un error que desvirtúa la educación integral. Un estudiante no puede definirse únicamente por una calificación, ya que esta puede estar influida por diversos factores, co-

mo las estrategias didácticas del docente, los estilos de aprendizaje del alumno o aspectos psicológicos ligados a su etapa evolutiva. Sin embargo, estas variables suelen ignorarse al evaluar, al igual que la forma de pensar del estudiante, que es fundamental para su concentración, interés y capacidad de aprendizaje. La motivación también juega un papel crucial en su desarrollo.

Si desde la infancia se fomentan habilidades como el pensamiento crítico y la inteligencia emocional, no solo se mejoraría el rendimiento académico, sino también la percepción y adaptación a la vida, transformando su forma de procesar y enfrentar los desafíos del entorno.

Como docentes, el pensamiento crítico también nos ayuda a ser imparciales, a evaluar de forma analítica o analizar nuestras propias limitaciones o sesgos, para cambiarlas o potencializarlas. Lo que hacemos es formar líderes, fomentando un enfoque colaborativo y analítico.

“

Estos estándares representan un conjunto de principios esenciales para asegurar la calidad del pensamiento”

“No hay cura mágica, no hay camino fácil hacia la autoaceptación. El camino hacia el autoconocimiento es largo, doloroso y a menudo solitario.”

IRVIN D. YALOM (1931-) Catedrático de psiquiatría y psicoterapeuta

Elecciones Generales: ante la duda, un acuerdo nacional

Jorge Richter Ramírez
POLITÓLOGO



De pronto, la sensación popular en palabras de la gente es: “esperemos que se realicen las elecciones generales”, así, simple, sin confianza de que el hecho se producirá. Esto que no debiera ser tema de conversación entre los bolivianos es el reflejo del verdadero estado de nuestra democracia, de las luchas desvergonzadas por el poder político que reflejan el final del ciclo social popular, el mal tiempo de los sectores conservadores, inertes todos ellos ante el país por su no entendimiento de cuál la naturaleza y las características de la Policrisis que se ha instalado.

La democracia boliviana está desplomándose, pareciere irreversible, al menos en lo que hace a la posibilidad de convertirse en el sistema de gobierno que reasegure la convivencia pacífica entre los bolivianos como factor inicial e ineludible de reconstrucción estatal y societal. Los liderazgos

políticos, mayores y entusiastas, transitan por lo prejuicioso, lo dogmático y el utilitarismo de lo estatal en función de sus intereses personalísimos. Son autoritarios, anti-estadistas afiebrados o estadistas ortodoxos. La representatividad política, que es una instancia históricamente en cuestionamiento constante, vive un momento de colapso pleno. A pesar de ello, toda la especie política sigue esmerando ideas para convencer al pueblo y la sociedad boliviana, y así, una vez más ser dueños del aparato estatal, de sus recursos económicos y naturales y, claramente, también del destino de todos.

En el año del Bicentenario, como una sarcasmo histórico o grito estruendoso de molestia y fastidio, los políticos, las institu-

ciones y los partidos han perdido la confianza de la gente. ¿A ellos eso les perturba? La respuesta es una obviedad, no. Y no les preocupa aquello, pues han generado condiciones para deformar eficientemente la realidad, confundir, distorsionar las culpas y las responsabilidades y así seguir manteniendo la fachada de “demócratas”. Ahí la pertinencia de la pregunta: ¿podrían las elecciones generales sufrir una postergación construida? Esto es posible.

¿Qué es una postergación construida? No es más que una operación de simulaciones y pretextos para componer unas condiciones donde la legalidad y toda la juricidad desplegada en recursos, amparos y otras apariencias de derechos vulnerados entren en acción para frenar el proceso electivo. Una maniobra para construir resignación social, esa que, finalmente, acepte diferir el calendario electoral. ¿Por qué el poder político necesitaría de una prórroga de mandato? Las respuestas son varias y diversas. Las elecciones judiciales nunca tuvieron la complacencia oficialista, pues el gobierno de los jueces es un instrumento indispensable

para sujetar y contener el poder político-estatal-presidencial y partidario en la perspectiva 2025. Postergaron primero la elección judicial y luego idearon una votación parcial hasta que, por fin, reaseguraron a los “cinco funcionales”. Todo un armamento político.

En hora pasadas, el presidente del TCP, sin mueca de vergüenza, señaló que “su” institución trabajará con “celeridad” para resolver todos los recursos constitucionales que tengan relación con las elecciones presidenciales, y que esta es la muestra de cómo el TCP coadyuva en generar “certidumbre” a la población sobre el proceso electoral. Ya conocemos entonces, de voz oficial, que el TCP sí tendrá protagonismo definitivo y decisivo sobre el curso que deberá tener el evento electoral. No hay que soslayar que la postergación construida pasa por generar, impulsar y activar, fingidamente, amparos y recursos ante el Tribunal Constitucional, para que resuelva según su imparcial, verosímil y ecuánime razonamiento jurídico.

“Una respetuosa exhortación al señor presidente del Estado Plurinacional, para que a la brevedad posible convoque a un gran diálogo nacional, con presencia de todas las fuerzas políticas, líderes nacionales, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del Tribunal Constitucional Plurinacional, de las cámaras de senadores y diputados, en el cual

se puedan abordar básicamente algunos temas relacionados con la próxima elección general”, declaraba el presidente del Tribunal Electoral, Oscar Hassenteufel, a tiempo de inaugurar el año electoral. Este diálogo nacional urgente y necesario, debe concluir en un ACUERDO POLÍTICO NACIONAL con un documento público de cumplimiento obligatorio ante el pueblo boliviano, especificando la fecha exacta de realización de las elecciones generales, el respeto incondicional al principio de preclusión y regresando la decisión y palabra final al Tribunal Electoral.

Cuando el país descrea que en agosto pueda realizarse de la voluntad popular, un extendido ACUERDO POLÍTICO NACIONAL de garantías al proceso electoral sirve para contradecir y terminar con los relatos, el palabreo del falso compromiso, las posverdades y las realidades artificiales. Vale también, para proteger al pueblo boliviano de cualquier intención oculta, ataviada de constitucionalidad, libertad y democracia.

Si razonamos como lo hacía el gran Eduardo Galeano, podríamos decir que la no certeza evidente de realización de elecciones generales a través de un Acuerdo Político Nacional sería pretender que nos resignemos a un hecho y destino agravante, como si fuera una penitencia inevitable.

“

Los liderazgos políticos, mayores y entusiastas, transitan por lo prejuicioso, lo dogmático y el utilitarismo de lo estatal”

¿Por qué la libertad?

Oscar M. Tomianovic
POLITÓLOGO

Las elecciones se acercan, las alianzas van tomando forma y los programas de gobierno continúan sin aparecer. Más allá de demostrar que la política boliviana tiene una fuerte inclinación hacia el personalismo y no hacia la discusión ideológica, este hecho no debería confundir al lector: la libertad no es un slogan.

En su obra “El Espíritu de las Leyes”, el barón de Montesquieu nos regaló una reflexión valiosa sobre la libertad: “No hay palabra que tenga más acepciones y que de tantas maneras diferentes haya impresionado a los espíritus, como la palabra libertad”. No hace falta un gran esfuerzo para darnos cuenta de que es así. En las dos veredas, desde el oficialismo hasta la oposición, encontramos a los supuestos campeones de la libertad.

Si bien es lógico esperar que nadie se proclame a sí mismo como enemigo de la libertad, pues incluso los grandes dictadores de la his-

toria aducían actuar en su defensa, la trivialización de este concepto es por demás de peligrosa. No, la libertad no puede verse reducida a una bandera electoral, que muestro en tiempos de campaña y que, luego, brilla por su ausencia en mi programa y práctica política.

No se puede amar lo que no se conoce, y el propio Montesquieu reconocía en su época que “la libertad les ha parecido insoportable a pueblos no acostumbrados a ella”, en parte, considero, por no tener una idea clara de lo que significa, en parte, por el continuo envenenamiento del lenguaje al que estamos expuesto. La libertad ha sido definida desde muchas formas, ya sea como “conciencia de la necesidad”, como diría Hegel, o como sinónimo de poder. Todas estas definiciones presentan problemas que podrán ser discutidos en otra parte.

Para los liberales, la libertad es la ausencia de coacción. Su lema es, por tanto, “todo lo que sea pacífico, vale”. La cooperación será legítima siempre que la mueva el entendimiento y la persuasión, no el miedo ni la espada. “Dejar hacer, dejar pasar”, fue la respuesta de un campesino francés al mismísimo ministro del rey Luis XIV, Jean

Baptiste Colbert. Eliminar o reducir a su mínima expresión la coacción de las interacciones humanas es la idea liberal de la libertad. Supone que cada individuo es un agente autónomo, con su propio proyecto de vida y un derecho inviolable a hacer con ella lo que desee.

La importancia de la libertad no puede pasarse por alto. No es, a fin de cuentas, algo accesorio y superficial, sino la característica definitoria de la condición de todo individuo y, por extensión, toda sociedad. Rechazar la libertad por la invocación de cualquier otro precepto, llámese seguridad, igualdad o religiones, es realmente colocar al hombre en una posición de inferioridad. Es reducirlo a un instrumento, a un medio, antes que a un fin en sí mismo.

Incluso quien rechaza la libertad desde un plano moral no podrá ignorar los beneficios materiales que nos ha traído. Espero que los siguientes datos sirvan tanto como prueba como arenga por la libertad: Partamos con un número, cortesía de la economista Deirdre McCloskey, el 16. El ingreso per cápita real, ajustado por inflación (!), es dieciséis veces superior al que sociedades como la inglesa o la holandesa tenían a comienzos del siglo XIX. En sociedades como la japonesa, el incremento del ingreso por persona alcanza proporciones todavía

mayores, siendo 35, no 16, el factor de aumento.

A decir verdad, para los economistas resulta complicado el comparar bienes de diferentes épocas, como las cámaras fotográficas, los televisores o los automóviles de 1925 con los de 2025, por mencionar sólo un par de bienes. Es más, resulta que, en los tiempos que corren, disponemos de bienes que sencillamente no existían hace doscientos años y que hoy forman parte de nuestro patrimonio.

McCloskey ha sido bastante enfática y cuidadosa al señalar que este aumento de la riqueza no se debió ni al pillaje ni al colonialismo, tampoco a las guerras o la explotación. Detrás del factor de 16, 35 o hasta 50 no se encuentran los recursos naturales ni la acumulación bruta de capital. Si bien éstas son condiciones necesarias para el crecimiento de un país, no son condiciones suficientes. Lo que realmente está detrás del “gran enriquecimiento” no es otra cosa que el “trato burgués”, que puede resumirse en una sencilla frase: “Déjame en paz y te haré rico”. Uno podría reescribir la frase, buscando preservar la idea, y decir: “Déjame en libertad y te haré rico”.

¿Qué sucede con la pobreza? El lector debería contentarse con saber que se encuentra en mínimos históricos. En 1820 los niveles de pobreza extrema en el mundo se

situaban en el 75%; hoy en día, esa cifra se encuentra por debajo del 10%. En otras palabras, el “trato burgués” de dejar a las personas en libertad hizo posible que un 65% de la población aumente sus ingresos lo suficiente como para dejar la pobreza extrema. A esto debería sumarse que la población mundial de 1820 era de, aproximadamente, mil millones de personas, una fracción de los 8 mil millones actuales.

Y así, uno puede seguir enumerando hitos recientes: El trabajo infantil cayó de 246 millones en el año 2000 a menos de 160 millones para 2020; en China, antes de sus reformas de mercado, cerca del 88% vivía en la extrema pobreza, cifra que actualmente es menos del 1%; la cantidad de horas trabajadas anualmente en países como Estados Unidos, Australia y Reino Unido han caído de 2.700-3.000 horas a menos de 1.700-1.600 horas anuales, traduciéndose en más tiempo para el ocio y la cultura.

¿Por qué la libertad? Los argumentos y la evidencia en su favor son contundentes. Juzgue el lector si considera que esta idea de libertad, la responsable de otorgar un valor moral al individuo y de elevar su calidad de vida a niveles nunca vistos, está presente en los discursos y programas de gobierno de los candidatos que se presentan a las elecciones.

País

LA NORMATIVA SERÁ DIFUNDIRA CON MÁS ÍMPETU ESTE 2025

La Ley de Imprenta cumple 100 años en medio de amenazas y desinformación

El gremio periodístico del país destaca que, a pesar del tiempo transcurrido, la Ley de Imprenta siga vigente como un dique de contención a los múltiples intentos de los gobiernos de turno para cambiarla. Los actos festivos se realizarán en Sucre

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupoeldeber.com

Hoy se conmemora 100 años de la promulgación de la Ley de Imprenta en Bolivia, que entró en vigor el 19 de enero de 1925 por el presidente Bautista Saavedra Mallea. Dos periodistas que fueron consultados expresaron que existen suficientes motivos para celebrar el centenario de esta norma que llega con desafíos, pero también de una latente amenaza de los gobiernos de turno en medio de la desinformación.

De acuerdo a los datos difundidos por la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) el 2024 que fue un año marcado por los conflictos sociales y bloqueos por parte de organizacio-

nes sociales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS), culminaron marcados por la impunidad y números alarmantes: 142 a la libertad de prensa.

Esto se representa en agresiones físicas a los periodistas, amenaza de muerte, secuestros, despojos de equipos, hostigamiento, violación al secreto de la fuente, judicialización al trabajo periodístico y falta de acceso a la información.

Al respecto, la presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, Zulema Alanes, manifestó que la Ley de Imprenta es fruto de la lucha de los antecesores que otorgaron al trabajo periodístico un valor de contribución a la democracia, al desarrollo de las ideas libertarias y



En 2022, una turba avasalladores atacó al periodista Juan C. Fortún

a la afirmación a los derechos ciudadanos, más no así a una buena voluntad del poder.

“Hubo muchos momentos en los que se intentaron modificar la Ley de Imprenta, funcionarios del Estado y de varios rangos intentaron levantar el secreto de fuente, imponer la censura previa y limitar el acceso a la información, pero siempre estos intentos fueron calificados como pretensiones de imponer una ley mordaza, pero orgánicamente fueron rechazados en una articulación de todos los actores de la actividad periodística”, remarcó Alanes en entrevista con el diario EL DEBER.

Alanes apuntó a otros desafíos como la necesidad de combatir la industria de la desinformación, y que en cada departamento conformen sus tribunales de disciplina, para regir la labor.

Por su parte Pedro Rivero Jordán, director general del periódico EL DEBER, expresó que se llega a este centenario con preocupaciones propias por los riesgos, amenazas y agresiones que se perpetran contra los periodistas por parte de las autoridades de turno que actúan así cuando ven que sus intereses se ven afectados.

“Ellos buscan tener a sus pies a periodistas sumisos que solo presten atención a la idea, voz y pensamiento único, eso no puede ser así porque afectan los principios de la democracia que costó tanto recuperar”, afirmó.

Señaló que a pesar del tiempo transcurrido, la Ley de Imprenta es una coraza estable y bien catalogada como un patrimonio del periodismo boliviano que debe ser practicada en las mejores condiciones, contemplando derechos y deberes.

Rivero concordó que esta norma debe ser socializada con sus principios y objetivos con las anteriores y nuevas generaciones de periodistas, porque es una necesidad conocerla.

Actividades

Esta jornada y mañana las asociaciones de periodistas realizarán actividades en la ciudad de Sucre y el principal acto protocolar se dará en la Casa de la Libertad, a las 09:30 horas.

“

Buscan tener a sus pies a periodistas, sumisos y que atiendan al pensamiento único. Eso no puede ser”

Pedro Rivero Jordán
Director General de EL DEBER

La Ley de Imprenta
Fue declarada Patrimonio del periodismo nacional, en 1998 en Huatajata.



La Ley de Imprenta, la más antigua de Sudamérica, fue incorporada en el parágrafo II del artículo 107 de la Constitución Política del Estado

El piloto boliviano habló con Qué Semana de EL DEBER Radio y contó lo que vivió en el Rally Dakar que se corrió en Arabia Saudita. Confirmó que corrió cinco etapas con tres costillas rotas y que sintió impotencia al abandonar

Daniel Nosiglia

“Tengo rotura de menisco en el hombro y tres costillas rotas”

Juan Manuel Ijurko
QUÉ SEMANA

Daniel Nosiglia fue el único representante boliviano en el Rally Dakar 2025. Demostró sobre las difíciles rutas de Arabia Saudita, su pericia y su nivel competitivo para pelear entre los primeros 20 de la general. Hasta que un accidente en la etapa 8, justo después de su mejor etapa, lo obligó a abandonar. De todas formas, vivió una experiencia inolvidable.

— ¿Cómo estás, cuál es tu estado de salud?

Me encuentro bien, estos días han sido de evaluaciones de todo tipo. Encontraron que tengo una rotura de menisco en el hombro que necesita cirugía, aunque estoy esperando un informe final. También tengo tres costillas rotas y lo más curioso fue que me lo hice en la etapa tres, es decir, tuve que correr cinco etapas así.

— Y pese a ello en esas cinco etapas, te alentaban y venías escalando...

Venía haciendo una buena carrera, ha sido un Dakar difícil en todo sentido, hemos ido mejorando las posiciones en la etapa y en la general. Y cuando entrábamos a mi parte favorita con arenas y dunas, lamentablemente tuve una caída, un golpe fuerte que me hizo imposible continuar. Traté, pero la verdad que había mucho dolor en el hombro.

— ¿Qué sensación te dejó este Dakar?

Ha sido como primer año, con muchas ganas, con mucha ilusión, motivación y más. El hecho de estar en los días previos (en Arabia Saudita), fue increíble. Es la prueba más difícil del mundo que te permite estar a un nivel competitivo a esa escala. Venía motivado para esas dos semanas de competencia, me sentí bien, desde el prólogo cuando me ubiqué entre los



BOLIVIANO
Daniel Nosiglia venía entre el puesto 19 y 20 de la general, hasta su accidente

“

Es difícil aceptar que uno se está quedando afuera de algo para lo que se ha preparado toda su vida”

25, dándome el orden de largada para los siguientes días.

— ¿Fue difícil desde el inicio?

El día 1 y 2 fue complicado, la verdad, ya que largamos en orden inversa en la categoría principal. Siempre que largas adelante es difícil porque vas abriendo ruta y se pierde mucho tiempo. La estrategia ahí es quedarse mucho más atrás para hacer las etapas rápidas. Después en la tercera etapa tuve problemas con el GPS y con la Tablet y perdí mucho tiempo. Ya después desde la 4, tuve etapas limpias, yendo a mi ritmo, manejando como yo sé y obtenido buenos resultados.

— ¿Fue una prueba difícil por el tema de la navegación?

En las etapas 2 y 3 dejaron de funcionar nuestros repetidores que te muestran los kilometrajes y los ángulos de brújula. Al siguiente día tuve otro problema ya que se me quedó trancada la tablet en el kiló-

metro 127 y tuve que seguir montando huellas, siguiendo a pilotos que estaban cerca, todo con tal de poder llegar a la meta.

— Hubo una etapa de 48 horas, ¿cómo te fue?

Fue una etapa dura y por primera vez la hice... es una locura sinceramente. Hemos tenido 8 horas y media de competencia y 11 sobre la moto. Partí cuando salía el sol y llegué al campamento cuando caía la noche. Me sentí bien pese a lo complicado del terreno, venía abriendo ruta, navegando y ahí perdí mucho tiempo. La segunda parte me fue mejor por las dunas y la arena; me favoreció que los pilotos rivales se fueron cansando, quedándose atrás. Obviamente me sentí entero, cansado igual que el resto y pude empujar la moto hasta la meta.

— ¿Qué pasó en la etapa del accidente?

Alcancé al piloto de adelante que

venía echando polvo y obviamente si quieres ser un piloto competitivo, debes pelear por los primeros lugares. Intenté adelantarle, pero hay lugares que no se ven y eso fue lo que pasó, no logré ver una cortada que había en el camino que cuando el polvo se disipó no pude esquivarlo y golpeé. En realidad, no me di cuenta que había sido una caída dura; es más, me levanté mareado y con un fuerte dolor. Levanté la moto para ver si estaba bien, traté de seguir, pero fue imposible.

— ¿Qué pensaste al quedar afuera?

Es durísimo aceptar que uno se está quedando afuera de algo en lo que te has preparado toda tu vida, porque estuvo enfocado en eso. Son sentimientos encontrados, no estás cumpliendo con el objetivo planteado. Sabemos que estas cosas pueden pasar ya que también tuve un accidente en 2020 y quedé afuera del Dakar, pero igual duele.

— ¿Cómo se prepara uno para el Dakar?

Uno no está 100% preparado para el Dakar ya que, aunque entrenamos, nunca es por tanto tiempo como en la misma prueba. Creo que ha sido una buena carrera porque nos dio un terreno variado, teníamos todo.

— ¿Cómo se organiza toda la logística, digo para hidratarse, alimentarse y continuar?

Cuando estás en el grupo de adelante, es imposible parar. Nosotros llevamos una mochila que tiene 3 litros de líquidos; ahí ponemos carbohidratos en polvo, hidratantes y cada 250 km tenemos un reabastecimiento de gasolina y ahí, aprovechamos para comer una barrita o consumir algo. Así, más o menos, lo vas manejando. Obviamente tenemos todo listo para cada día haciendo un análisis en la previa.

— ¿Cuánto tiempo te preparaste?

Toda una vida; tengo tres años y medio de recorrido y siempre me he preparado para ser el mejor para ir a competencias internacionales. Cuando sabemos que vamos al Dakar, nos preparamos a un tiempo específico, pero si me preguntas por cuánto tiempo, te digo toda la vida.

— ¿Difícil de correr con las costillas rotas?

Yo sabía que había algo ahí, sinceramente, pero no quería hacerme ver, porque si me decían tres costillas rotas de seguro me hubiera dolido más.



Óscar Villegas es el técnico de la Verde, que marcha en el séptimo lugar de la tabla. En marzo Bolivia visita a Perú y recibe a Uruguay

DT DE LA SELECCIÓN NACIONAL

Para Villegas será ideal un torneo largo en 2025

El técnico considera que, bajo este sistema, la selección tendrá más espacios para poder entrenarse de cara a las eliminatorias

PEDRO RIVERO DE UGARTE
PERIODISTA

Óscar Villegas, director técnico de la selección boliviana, insiste en que solo se debe jugar un torneo en la División Profesional 2025, para que así la selección boliviana tenga más días de trabajo, pensando en las tres fechas dobles de Eliminatorias Sudamericanas que habrá este año.

“Me preguntaron varias veces qué era lo ideal para la selección y dije un torneo para que se juegue todos los domingos. Nos podría dar más posibilidades y más tiempo de trabajo. Sería ideal que se juegue solo los domingos”.

La Federación Boliviana de Fútbol y la Dirección de Competiciones aún no han definido cuál será el formato o los formatos de campeonato que se emplearán este año. La decisión será tomada en el próximo Consejo Superior de la División Profesional que se llevará a cabo la semana entrante.

Alguna de las opciones que maneja la Dirección de Competiciones es jugar un torneo largo durante todo el año o disputar un torneo seriado y uno todos contra todos.

“Yo creo que lo primordial es que los equipos se preparen bien para las copas que están cercanas para algunos. Que

piensen en hacer una buena pretemporada y no apurarse en el arranque. Luego decimos que es una matanza, perverso, duro jugar cada tres días; pero cuando hay buena pretemporada y alternancia en los clubes, utilizando al menos 25 de los 35 jugadores que tienen, se puede competir”, añadió Villegas.

Este año será crucial para la selección boliviana, ya que se disputarán las últimas tres fechas dobles de las Eliminatorias Sudamericanas, que se jugarán en marzo, junio y septiembre. De momento, la Verde se encuentra en el séptimo lugar de la clasificación.

REFUERZO

Acosta llegó para unirse al trabajo de Blooming

Acosta dijo que llega preparado físicamente ya que ha venido trabajando en las últimas semanas

El delantero uruguayo Nahuel Acosta, refuerzo de Blooming para la temporada 2025, llegó ayer a Santa Cruz para sumarse a la pretemporada del club. Con una clara intención de dejar huella en su nuevo equipo, el atacante se mostró motivado y preparado para afrontar los desafíos que se avecinan, tanto en la División Profesional como en la Libertadores.

“Vengo a revertir algo que no pude hacer en Uruguay, quiero darle alegrías al club. Vengo a dar lo mejor de mí y a demostrar lo que puedo aportar. Me gusta eludir a los rivales y asistir”, expresó Acosta,



Nahuel Acosta cuenta con el visto bueno de Mauricio Soria; viene por un lugar

quien tiene la firme convicción de aportar con su estilo de juego y experiencia para el éxito de Blooming en esta nueva etapa.

El delantero de 25 años llega al equipo cruceño con una sólida preparación, ya que, según aseguró, estaba realizando la pretemporada en Uruguay, lo que le permite llegar en óptimas condiciones físicas. “Estoy bien físicamente, llevo preparado”.

ARQUERO BOLIVIANO

Viscarra sigue ganando minutos en Alianza Lima

El meta nacional confía en tener un gran año en su nuevo club. Es el indiscutible titular

Guillermo Viscarra continúa consolidándose como una de las principales opciones en el arco de Alianza Lima. Tras un 2024 de buenas actuaciones con The Strongest y la selección nacional, el guardameta se ha ganado la titularidad en

el equipo peruano durante la pretemporada y sigue demostrando su calidad en los amistosos.

Este sábado, Viscarra fue titular en el amistoso contra Deportivo Riestra, en Argentina, donde su equipo cayó por 2-1. Aunque el resultado no fue favorable, el arquero boliviano tuvo una destacada actuación y sigue afinando detalles con miras a la nueva temporada. Este partido marcó la tercera vez consecutiva que Viscarra arrancó desde el inicio en los amistosos de Alianza Lima.

EN LA PAZ

El Congreso de la FBF quedó para este 25

Este 25 de enero se celebrarán dos importantes reuniones en el fútbol boliviano: el Congreso Extraordinario de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y el Consejo Superior de la División Profesional. Ambos eventos se llevarán a cabo en La Paz y se anticipa que marcarán el rumbo de la temporada 2025, con decisiones claves en torno a los derechos de transmisión y el sistema de

campeonato.

En el Congreso, uno de los temas centrales será la presentación de las empresas que se encargará de retransmitir el fútbol boliviano. Según informaron fuentes de Sports 360, Fernando Costa, presidente de la FBF, ha sostenido reuniones con varias compañías y operadores de cable interesados en adquirir los derechos de transmisión para la



El presidente de la FBF, Fernando Costa, comandará la reunión del próximo Congreso

próxima temporada. Con esta nueva negociación, se espera un incremento significativo de los ingresos por televisión en comparación con la gestión 2024.

La FBF y los clubes tienen la ambiciosa meta de duplicar los ingresos provenientes de las transmisiones televisivas, lo que podría representar una mejora sustancial para el fútbol boliviano. En este sentido, el acuerdo con nuevas empresas podría abrir nuevas puertas tanto a nivel económico como en la visibilidad del fútbol nacional en el exterior.

Mientras tanto, en el Consejo Superior definirá los torneos a jugarse, además de ver aplicar la decisión del TDD sobre Aurora.